

Angel Revilla Ibarra

27

Desvelos
de un Ciudadano

✦ Imprenta de Tiburcio
Martínez ✦ Mayor princi-
pal, 244 ✦ Palencia ✦✦

2



S.P.C. 4/31

Foll. no 27

Angel Revilla Ibarra

Desvelos
de un Ciudadano

Imprenta de Tiburcio
Martínez. Mayor principal,
244. Palencia.

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito
que marca la ley.

PRÓLOGO

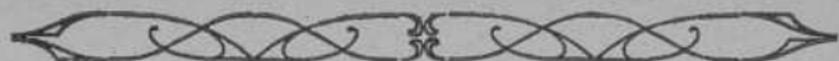
A tantos libros publicados sumo mis *Desvelos de un Ciudadano*, con el objeto de compartir en un ínfimo átomo con los escritores que hasta el día gastaron sus energías físicas y morales encariñados con el ideal y ciencia en el arte de instruir á los hombres faltos de conocimientos, si demostraban interés por aprender lo que les podía ser útil á las necesidades humanas. Por la profusión con que circularon tantos libros, les fué permitido á gran parte de los hombres progresar, si bien en un número relativamente reducido, en comparación de los que por una ú otra dificultad no consiguieron lo propio; pero aún puede ser corregido este defecto si los interesados hacen por poner los medios para bien de la Sociedad, y aun cuando la lógica parece aconsejar que las plumas escogidas y acreditadas sean las llamadas exclusivamente á dotar del discerni-

miento necesario y cultura á los hombres, el autor de los *Desvelos de un Ciudadano*, no há de quitar el valor que tienen tantos libros publicados por la ciencia viva, producto de la naturaleza humana. Unicamente por haberle surgido determinado número de consideraciones que pueden dar por resultado mejoras benéficas y en épocas como la presente, en que el horizonte social presenta un aspecto de sombras negras, debe todo español aportar algo que contribuya á dar luz, por si pudiera ser útil á la patria en que vive.

Por lo mismo, al ser español, me creo en el deber de contribuir con los medios de que dispone mi inteligencia para ayudar á desarrollar el complejo problema social que tiene preocupados á estadistas, políticos y hombres de gobierno; preocupación por demás justificada, dada la condición de los españoles, y así podrán escogitar aquello que juzguen pertinente al mejor desarrollo evolutivo, según las necesidades que por el transcurso del tiempo lo exigen. Para los que pudieron hacerlo antes y no lo hicieron, no hay disculpa y de hecho concurren las circunstancias cualificativas consignadas en la ley y enseñadas por los ju-

risconsultos en sus calificaciones punibles; por consiguiente, si nosotros, conociendo la necesidad no ponemos remedio, es mucho mayor nuestra responsabilidad al relacionarse los hechos por suicidio moral, imprudencia que podría determinar la muerte en la cosa material por el nulo movimiento, produciendo honda pena en los que pudieron y no hicieron el bien. Por lo mismo, para que tal no suceda, presta su cooperación el autor de los *Desvelos de un Ciudadano*.

Angel Revilla.



Impulso laudable

El hombre se ha distinguido siempre por el notable desarrollo de sus facultades intelectuales y por su civilización continuamente progresiva, propia y exclusivamente de él en la naturaleza. Todos los elementos que constituyen la estructura son los reguladores de todos los actos que efectúa su organismo para buscar y poner en práctica los medios que discurre posibles á su alivio, con objeto de que sus potencias motrices ejecuten las operaciones sin contingencias. Cuando se halla en estado de virilidad, su inteligencia señala una potencia casi incalculable en su fuero interno, hasta que dicha inteligencia se proporciona el cultivo necesario para regularizar su marcha, concretándola á modestas pretensiones. Para ello tiene que valerse de inteligencias que la naturaleza distingue, ya bien sea por que nacen con un superior privilegio intelectual ó ya por el continuo cultivo del estudio, causas determinantes que justifican la superioridad.

Del estudio sale la aglomeración de ideas,

á las que da forma el ingenio, del individuo, desenvolviéndolas, no con la rapidez que las concibe, sinó adaptándolas al estado de cultura en que se hallan los habitantes del pueblo donde vive el pensador; y en estas condiciones, el trabajo y acción del individuo hacen en cierto modo que su provecho redunde en beneficio del que discurre. Sin que el pensador busque de propósito su provecho, las circunstancias se le brindan á cambio de enseñanzas doctrinales muy altruistas, que deben encarnar como la esencia química que aspira el hombre cuando está rodeado de esos componentes vegetales y su aroma va depositándose por este orden en los Pueblos, Regiones y Estados, y por lo mismo, es natural quede en el seno del que la expelle un residuo para que con mayor fuerza vaya analizando aquellos componentes apropiados al mejor desarrollo y vida de los Pueblos. Los hombres sabios, por su generosidad, se hicieron acreedores á ostentar el título de virtuosos y á su pensamiento adaptaron las múltiples operaciones de su vida en muy modestas pretensiones, para que por el ejemplo del maestro en la tribuna pública esperasen sacar discípulos que admirasen y enaltecieran lo provechoso de aquellas virtudes.

Estas, necesariamente producían los efectos apetecidos, permitiendo aumentar en un

número considerable los imitadores para irse dando cuenta de los intrusos que venían á perturbar la preparación de iniciativas intelectuales, como más útiles y pertinentes al beneficio de los habitantes naturales del Estado, y por lo mismo los elementos extraños, si bien les preocupaba, no llegaron nunca estas preocupaciones á arredrarles, por el contrario, creció el entusiasmo con la resolución más decidida, á fin de conseguir el afianzamiento de sus doctrinas. Estas son explicadas con el ánimo sereno en los más convencidos y las inculcan de forma que crean raíces muy profundas, las que conservan como tesoro de conveniencia, para así permitirles aumentar el número de Tribunales donde se hagan eco de las verdades sostenidas con ahinco por los maestros, encarnando así en las multitudes para bien de su Estado. Este las protege, ayudando á preparar á sus discípulos el terreno, con objeto de que encuentren los menores inconvenientes en la empresa de contrarrestar al enemigo común que se había impuesto á los naturales, consiguiendo por fin crear una colectividad de hombres capaces de asumirse la responsabilidad en todas sus consecuencias graves, desde luego al tener por enemigos en casa á otros hombres que son la enseña y vitalidad de un imperio.

Invaden nuestro territorio, validos de la

superioridad numérica contemplando ufanos nuestra inferioridad y decaimiento de ánimo; pero empieza á fermentar la savia expelida por los sabios, reaccionando las energías vitales de los españoles, sin hacer caso de las miserias que tras de sí llevan las aventuras de acción guerrera, por sobreponerse el amor propio en los hombres de no consentir ser vejados, y resueltos, se lanzan á campañas de tal magnitud.

Al llegar este caso, calculan las circunstancias para de una manera perceptible ir haciéndose hueco, como á la sordina, buscando en la oscuridad de la noche á camaradas á quienes contar sus cuitas, y no son otras que un plan preconcebido encaminado á reivindicar al pueblo en sus derechos perdidos, sufriendo mientras la opresión, con el fin de no ser objeto de persecuciones por parte del opresor, haciéndole ver que aquellos invadidos han perdido sus energías. En estas condiciones de cautela preparan la obra sin, al parecer, darla importancia en teoría, persuadidos de que en estos casos lo que da fuerza es la resolución unánime de los hombres, haciendo honor á su patria si consiguen orillar los obstáculos que obstruyen su paso por el lazo de unión, y en estas condiciones no les importa la situación, tiempo ó lugar donde habían de habérselas con el enemigo, sólo esperaban la voz de independencia

que habían inculcado los que para España cultivan su inteligencia.

Buscaron el laurel con abnegación, hallando al opresor que hacía resistencia para contener el avance de los que pedían reivindicarse, esfuerzo inútil, el viento hacía rugir la fuerza incontrastable, á pesar de la fuerza numérica con quien contendieron, convencidos de que España era suya y suyo tuvo que ser el triunfo, dando con él satisfacción al sacrificio que se impusieron los hijos del pueblo.

Cuando los pueblos acometen obras de tanta magnitud, se hacen acreedores á ser admirados por los extraños, porque dan pruebas evidentes de su evolución progresiva é independiente en el desenvolvimiento de sus funciones patrias, que con una buena dirección hacen fomentar las riquezas del país donde suceden, en beneficio de todos sus habitantes.

Por lo mismo, debió responder al fin para que fué iniciado tan unánime movimiento, sin duda poseídos de reconstituir el principio de base sólida con que había de darse comienzo al deseo del pueblo, haciéndose partícipes de los beneficios aquéllos que necesitaban cubrir urgentes necesidades, que no en balde los hombres se sacrifican; pero no fué satisfecha esta aspiración y siguieron con la misma diferenciación de privilegios sin hacer partícipes á

hijos que cobija una misma madre, obligada á velar por el bien de todos sus hijos. ¿Se disculparon, acaso, aduciendo pretextos por los cuales fundaran el motivo que no les permitía hacerles partícipes? ¿Sabían dar aplicación inmediata á la parte alicuota que les correspondía? ¡no! pues que la negligencia y abandono hubieran sido los únicos causantes de la pérdida de derechos é intereses sin que sobre otros recayera como recae al no hacerlo con espíritu altruista. Este es el principio, si buscamos el origen de causas que proporcionan dejación en el orden material de las cosas por falta de estímulo en los individuos y esta dejación da por resultado perturbar la marcha de principios regulares que afianzan en moldes faltos de equilibrio. Existían motivos por demás atendibles para no haber consentido negar el alivio en recíproca á la serie de privilegios que se asumió el poder absoluto, no mermados por venir disfrutando de ellos tantos antecesores y sostenidos á la vez por quienes bajo su amparo los adquirieron, perpetuando tradiciones que tanto han perturbado la tranquilidad é imposibilitaron el desarrollo intelectual á pesar de ser una de las necesidades más apremiantes al disfrute de la independencencia. Para poder conservar el estado establecido como régimen de organización social, enseñaron doctrinas que

se separaban en principios substanciales, haciéndoles conformar con el porvenir que ofrecían estas ideas, y así hicieron dejación de aquellos derechos que habían ayudado directamente á conquistar, perjudicando evidentemente á los que aquéllos habían de suceder, y por el contrario, sólo transmitieron á las generaciones la raíz profunda que hace resignar en la desgracia de falta de elementos materiales, único vínculo hereditario que ayuda á sobrellevar con virtud las miserias, pero no las mitiga; si los hombres esperan tal milagro, les es necesario se apresten á desenvolverse, poniendo en práctica los medios que conducen á proporcionarse ese elemento material indispensable para poder vivir la criatura. En el orden de sucesión de seres pueden fijarse haciendo comparaciones muy significativas, y verán á las familias que fueron lactadas por pechos inspirados en creencias que por virtud de ellas las creyeron suficientes á la vida, desdénando lo material, sin fijarse bien en las prácticas distintas de los que tal aconsejaron, que indudablemente ellos mismos tuvieron necesidad de presentir, que al no responder los actos con las teorías habían de suscitar recelos suficientes á demostrar no eran aquéllas la salvación del país, apreciaciones tan comprensibles, que ellas por sí aconsejaban inclinarse

por distinto rumbo. En lo que relación tenía con los intereses materiales y era natural su variación, eran hombres, que aun siendo inconscientes, consultaban, sin duda, á su conciencia y ésta les diría: formaros juicio exacto de la misión que habéis de desempeñar en el mundo y os dirá sois unos semejantes que formáis parte de la sociedad, y en contra de la razón os hicieron de distinta condición para el disfrute de los intereses materiales, á fin de que sirviérais de auxiliar al opresor, olvidando á veces el cariño carnal, depositándole en el dueño y señor. Estas impresiones, que se condensan en los cerebros menos cultivados, no pueden menos de ser la preocupación de tertulias entre amigos que palpan de cerca el círculo de la estrechez en que viven, sin haber un ser humano que pueda desviarles de aquello que es real y efectivo, por saber que la vida humana, para hacerse llevadera, necesita nutrirse de elementos que la sostengan.

Es un consuelo que aleja el sentimiento de las amarguras, haciéndole dar cuenta del sonreír del día en que su estrella le perfeccione y encamine por el progreso para poderse sumar á los que ansían ver satisfechas sus aspiraciones, aun cuando las más de las veces se le presentan al hombre al perder sus energías vitales; pero no llenan su vacío estómago, por

eso enflaquecen, acelerando su envejecimiento antes de recoger su fruto. A los que abominan de la libertad, les ciega la pasión por algo explicable, si tenemos en cuenta que viene á abolir privilegios mal dados, y aun cuando en defensa de éstos aducen los motivos que les acredita poseerlos al haber educado al pueblo, que dicho sea sin ofender á nadie, lo único que hicieron fué asegurar sus tradiciones y por tal mérito hacer deudo al pueblo, respondiendo de lo que merced á su esfuerzo se proporcionara, dado que si en tales afirmaciones se sostienen puede contestar España y les dirá: no enseñaron más que á resignarse en la desgracia. Por eso á los que concibieron ideas distanciadas de aquéllas por ellos sustentadas, les ponían la proa con objeto de que las masas siguieran las huellas del sufrimiento, y ésto no puede sobre llevarse más que en los términos aconsejados por la circunspección, y á pesar de ella, su ánimo llévalas á evolucionar, para ello hacen esfuerzos, ante los cuales tienen que claudicar los que se obcecan en persistir sea indeterminado el tiempo por el que disfruten los privilegios. Mas cuando los pueblos están convencidos del error por que son regidos, inician la variación de rumbo por creer que su mejoramiento ha de ser debido á su propio esfuerzo, y en favor de los que tal hacen, deben repercutir

las ventajas que, premeditadas, se buscan, haciendo la composición de lugar y midiendo el terreno apropiado á la índole del litigio. Sabían era distinto el procedimiento que el seguido para conseguir la independendencia, toda vez que para aquélla les fué fácil sumar á todos los españoles, al ir acompañando en la empresa la prueba de amor patrio, y en la evolución progresiva del gobierno interior de ésta misma patria habían de contender los mismos hombres, si, pero ya de intereses encontrados en el orden material de las cosas, por haber dado unos torcida interpretación á los derechos naturales, y otros, porque veían vulnerar los derechos que, como españoles, les correspondía. Establecido el pugilato en esta forma, es peligroso en los pueblos, y más cuando, por decirlo así, se hallaba en estado de renacimiento, pero una vez agotados los medios persuasivos en los que desempeña una misión importante el arte y la ciencia de gobernar, ideado por los hombres, utilizan como recurso el empleo de medir la fuerza, procurando conseguir el triunfo y haciéndose respetar la mayoría, ó más bien que ésta, los principios sustentados para sumarse en ella. Aceptada la libérrima voluntad del poder de las armas, vencedores y vencidos al habitar el mismo suelo, en medio de una tranquilidad aparente, impacientes espe-

ran recoger impresiones que quedan grabadas en su imaginación, y de ellas deducen que al triunfo obtenido le deben dar el nombre de libertad.

Acción estéril

La palabra libertad, al pronunciarla el hombre que ansía vivir en ese ambiente, parece experimentar en todo su organismo una reacción transmisora de energías que le alientan á desenvolverse con más rapidez; lleva tan levantadas sus miras, que en rededor suyo ya no ve la sombra de los enemigos y hasta le parece que sus poros circulares se abren y expelen la gran savia que se halla encerrada en la libertad bien aplicada para que de ella se aprovechen todos los seres. Y esto que parece ideal en la práctica, resulta lo más sorprendente, les alienta á ser laboriosos porque saben que de su laboriosidad penden mayores ó menores resultados provechosos y les permite vivir en condiciones que alejan los temores de miserias por ponerlas á cubierto la previsión, y piensan en el mañana para adquirir mayores aptitudes para ser más útiles á la Nación. Cuando en los pueblos abundan los productos, hijos de la laboriosidad, el hombre no puede

pensar en el abandono de aquel sistema de vida y menos confiar su designio á la voluntad milagrosa, como los que viven haciendo vida rutinaria en la espera de que los extraños orillen las dificultades creadas por su apatía al progreso, sistema que, después de indicar abandono, no puede proporcionar otra cosa sinó el negativo producto á que le somete la ignorancia, de la cual no procura evadirse si no inconscientemente, á poco que sea subyugado, se inclina á dar apoyo á todo aquello que le perjudica y en estas condiciones demuestra á la sociedad que la es poco útil. No debe ser así, es indispensable poner de su parte el hombre los medios para consolidar todas aquellas ventajas que recibe, guardándolas como tesoro para no ser restringidas á la menor eventualidad por hombres que no se adaptan á consentir el disfrute de derechos á que el imperio de la fuerza les hizo claudicar, y que solo por ella abandonaron, razón de más para demostrar á los mismos que aquellos derechos son debidos al pueblo y en beneficio general de sus habitantes fueron conquistados.

Siempre ha de tenerse presente es más fácil hacerse sumar á los hombres en aquellos momentos que atraviesan penuria y gravita sobre ellos un peso insostenible por vejaminoso, que cuando una vez es asido de él congre-

garles para consolidarle, dado que los derechos adquiridos por el pueblo al llevarlos en la práctica al disfrute de sus habitantes, según la índole de los mismos y divididos en diferentes esferas, alguna de ellas menos participe, surgen disidencias que intentan malograr la obra. De ello se aprovechan los que se juzgan despojados de una manera pasajera y circunstancial para sacar el mejor partido posible en la empresa de adquirir, recuperando sus tradicionales miras á las que se debe oponer la soberanía del pueblo, dando por pasivo el agravio inferido, si de tal se califica el que reciban algunos menos compensación á la que su ambición personal les llevara. Procediendo así, demostrarán conocen en todo su alcance lo que significan y el valor que tienen las causas justas en las que el pueblo tiene que arros-trar peligros, y éstas, cuando las sigue el laurel del triunfo, necesitan conservarse en contacto especial para que no se malogren antes de conseguir su afianzamiento, de lo contrario resultará que, si los pueblos después del esfuerzo hacen muy poco por él, aparecerá como un barco sin gobierno en el mar, á merced de las olas que le conducen á las aguas que se agitan, llevándole por corrientes hasta estrellarle, sin poder identificar la obra del que le restauró. Que ésto nos resultó y debe-

mos por ello estar sobre aviso, lo demuestra el que para la inmensa mayoría de los españoles marchó la libertad sin hacer los prosélitos á que estuvo comprometida, el terreno ganado á palmos fué perdido con rapidez por empeñarse los hombres en abandonar su destino sepultando así los principios de libertad, haciendo dueños de ella á las clases conservadoras, para pender de ellas el destino de los españoles, perdiendo los entusiasmos depositados en ella, que anunciaban el risueño porvenir. Los hombres que figuraron en la época más floreciente del ideal y este único salvador, creyeron sería respetado, estimando impertinente ejercer la autoridad, imponiendo los deberes de respeto que merecía el estado, pero esta pasividad dió por resultado perturbarle, aumentando la perturbación los hombres que claudicaron para ingresar en la monarquía. Demostraron con esta evolución retrospectiva que solo habían contribuido á la formación de un gobierno de ensayo provisional en el que se sumaron adeptos para restar después las fuerzas al poder constituido, y así debían justificar ser los predilectos en el campo de la monarquía, y para disculparse ante el pueblo pretextaron con evasivas, aduciendo que el pueblo no estaba capacitado para poderse regir en los moldes de la libertad. Si se

evidenció la incapacidad de los españoles para que éstos pudieran regirse por sí mismos, debieron, los que por tal pretexto asumieron la responsabilidad de dirigir los destinos del país, emprender una campaña activa con objeto de poner al mismo en condiciones de adquirir aptitudes suficientes á cubrir aquella necesidad, según echaron de ver al destruir el organismo que ellos sucedieron é inspirándose bajo un punto de miras levantadas, á fin de que sin interrupción hubieran desarrollado el plan de reformas de reorganización progresiva transformando las costumbres de los pueblos que tienen vicio de nulidad, por otras que dieran por resultado la educación del pueblo.

Creada esta base de principios, hubieran hermanado distintos pareceres uniéndoles en una casi unidad de miras, haciendo factibles las armonías hoy distanciadas, habiéndolas concentrado á fin de poder conseguir la gestión fructífera encomendada á los gobiernos, cuando éstos se preocupan de las verdaderas necesidades que existen entre los habitantes de la nación que representan. De este modo, utilizando los medios que aporta la fuerza viva una vez dotada de aptitudes para desenvolver los mecanismos con facilidad bastante á cubrir las necesidades, se hubiera prescindido de factores extraños, siempre peligrosos, porque

éstos propenden á querer acaparar privilegios que traspasan las fronteras. Con leyes que facilitarán medios para poderse desenvolver los organismos de todas las esferas sociales, era como podían haberse establecido las bases de solución patentizando las ventajas que disfrutaban los habitantes é interpretando fielmente las mismas, en los asuntos encomendados á la razón y la justicia. Garantizando así los derechos y debido respeto á las leyes, hacen encarnar en los seres humanos sus creencias, si como misterio, lo suficiente para merecer respeto las personas encargadas de cumplir preceptos sin permitirles pasar de ellos, pues que si se les permite inmiscuirse en asuntos que no les están encomendados pierden la influencia y respetos debidos y en este caso ellos son los únicos responsables.

El tiempo transcurrió sin sentar los principios enumerados por los que consiguieron el dominio del poder tomando rumbo distinto, encaminado á afianzarse en él, sin convencerse del error en que se hallaban, acaso seguros de no correr el riesgo de las consecuencias porque éstas las sufren inocentes habitantes. La educación la dejaron que pendiera del desarrollo natural del pueblo, sin obligarle á éste á otra forma que la establecida muchos antes de los que á quienes habían sucedido y en es-

tas condiciones miraban aquella enseñanza con indiferencia, por calcular que con ella no hacían más que seguir una rutina basada en moldes que no mejoraban los principios de educación moderna, como base hoy del progreso de las demás naciones. Abrieron las cátedras, encargando de ellas á inteligencias que demostraron suficiencia de conocimientos en lo que significara el progreso por donde debía dirigirse la sociedad; pero de ésta se aprovecharon únicamente los que vivían en una esfera social capaz de permitirles hacer los desembolsos necesarios á cubrir el requisito de las leyes. Los que en estas condiciones se hallaron, sacaron del estudio enseñanzas provechosas para el porvenir, perpetuando privilegios, apareciendo de mejor condición que el resto de los habitantes postergados en virtud de una ley parcial que lesionó derechos en las personas, de los que pudieron nacer inteligencias tan privilegiadas como las de los que tenían medios de cumplir con la ley y los gobiernos las quedaron sin cultivo, convirtiéndolas en instrumento de nulidad intelectual.

No pudieron educarse las familias, á quienes se las negaron los recursos del Estado para poderse instruir, por hallarse faltas de medios, por lo que al estar huérfanas del auxilio, tuvieron que concretarse á enseñanzas prima-

rias, y de aquella injusticia protestaban, mas era de una manera opaca, apenas perceptible ante el regazo de la madre, con la humildad propia de hijos que ofrecen su situación por si quieren preocuparse de ella, llegando al alma de todo el que piensa, siente y padece amor por la patria enmudecida ante las masas, al ver entorpecida su marcha, por ser los hombres dueños del destino de ella. En síntesis, analizado este extremo, iremos recorriendo otros y veremos si es posible transformar el sistema de costumbres y derechos sociales de una manera radical por oponerse á ello elementos que tienen garantidos sus derechos en las leyes, y éstas exigen de los gobiernos el cumplimiento de las mismas, aun cuando existan por ellas perjuicios sobre los demás. El legislador estudia el medio de modificar las leyes y lo hace estudiando las costumbres humanas que existen en los pueblos, á fin de corregir las que tienen defectos, difundiéndo las en otras que se adapten á la condición de los habitantes, siguiendo para ello como observador constante el progreso y á él se amolde la innovación de las leyes. Estas tienen un defecto, á pesar de los buenos deseos que hayan animado al legislador, y es que fueron sancionadas á espaldas de muchos elementos que sufren el peso de las mismas, y solo así se ex-

plica que España sea el país de las leyes, pero para interpretarlas, por su voluminoso articulado, se dan casos muy curiosos y á veces se termina por falsearlas. Las leyes son una garantía para la sociedad, y por lo mismo deben intervenir en la discusión de las mismas todas las fuerzas sociales que forman parte de la Nación, y haciéndolo así se evitará en muy mucho esa parcialidad manifiesta que hoy se nota, repercutiendo sus efectos en perjuicio de los que merecen ser más atendidos, por gravitar sobre ellos el mayor peso de ley tributaria.

Al pensar los sociólogos el rumbo que se da á las personas y cosas, se les suscitará el cerebro en la revolución de cosas que piensan en el desenvolvimiento político-social, muy pesimistas, persistiendo en el derrotero emprendido, y como tienen tomadas notas de los males pasados, no puede ocultárseles el horizonte negro que á su vista se presenta por haber premiado servicios muy atendibles; pero para ello crearon una serie de tributos que se hace imposible atender por el contribuyente. Esto que parece inverosímil, es una realidad y debe pasar á la historia para que sirva de afrenta á los supervivientes ó allegados, haciéndoles enmudecer ante la serie de miserias que legaron sus poderdantes, y merecido te-

nían se les aplicara el máximo de la pena en que han incurrido al llevar á la Nación al caos con pesar de sus habitantes, y éstos, para demostrar que son aun más sufridos, esperan milagros de quienes no supieron más que mermar la posesión de los dominios de España. Envuelto en el pesimismo de que se hallan dominados muchos españoles, les surge á su mente verdades que no deben quedar ocultas para que se difundan, dada la importancia que tienen, y al que á tales actos dedica su actividad inédita se le debe permitir circular su expansión mental, única satisfacción que le queda, después de consumados los errores.

El literato y novelista hace reflexiones de su experiencia en la vida reproduciendo cuadros vivos para que se imiten, si son precursores de educación social y se releguen al olvido, archivando su estudio si no hace reconstituir aquello que los hombres juzgan de necesidad patria.

Grave error político

A la política debemos juzgar por ser la que ha cometido los errores, y veremos si en ella podemos abrir el suficiente campo donde nos encontremos con materia juzgable y origen de

los males que nos agobian. En ella militaron y militan hombres de reconocido saber y á pesar de su sabiduría no orillaron dificultades muy esenciales, sinó por el contrario, crearon derechos contraproducentes al principio, procurando restar enemigos de las oposiciones, intento que consiguieron y como estimulantes puestos donde poder complacer el deseo de ambiciones. Ante tales distinciones, muy fácil les fué ir sumando adeptos ansiosos del aperitivo, y si éste se hacía esperar demasiado, su impaciencia ocasionaba disgusto en la esfera militante y no terminaba hasta que se daba cumplida satisfacción á la promesa. Ciertamente que los que tal hicieron anularon mucho su dignidad política al convertirse en tráfugas del campo donde militaban; pero obtenida recompensa su poca escrupulosidad y olvidados al poco tiempo sus malos actos por promesas que reproducían, caían los cándidos y hacían coro al que tal maña se daba para burlarlos. Establecido este principio, le dieron tal preponderancia, que viciaron la política en tales términos, que no califico, dado que por duro que fuera el calificativo sería ínfimo, ante la realidad de las cosas sucedidas en España; parece que ésta ha estado dirigida por jaujas ideales, al haber complacido á los deseos más exigentes y siguen de concesión en concesión hacia to-

das las agrupaciones congregadas que merecían su beneplácito por si pudieran perturbar la estabilidad del poder central, y así aglomerando en cuantiosas sumas las atenciones del Estado hasta convertir á los españoles en hipnotizados harapientos.

Viene á aumentar la miseria de la Nación, la protección que dispensa el Estado al capital, proporcionándole los medios que le conducen al agio y así le aumenta de una manera sorprendente, convertido como está en auxiliar del Estado, al ofrecerle éste ventajas positivas que alejan el temor á los poseedores del mismo, de eventualidades propensas á perjuicios, invertido en otros ramos de riqueza. Esta comodidad facilitada por el Estado al capital, le hace retraer de intervenir en otras industrias que dan vida á los pueblos, aunque necesiten éstas actividad y desvelos á los que la misma industria compensa doblemente, por la familiarización acumulada en rededor de su desenvolvimiento. Al no hacerlo así se dificulta la regular marcha en los pueblos, sin que hoy aparezca otro factor más culpable que el Estado, por habilitar medios de vivir holgado á la vez que tributa menos el poseedor del capital, cuando está invertido en valores del Estado.

Esta conducta, admitida como predilecta por los poseedores del capital, hace privar del

desarrollo debido á las riquezas del país y por ende pierden la fe en el trabajo, adquiriendo un vicio que, después de no reportar ventajas, hacen que otros imiten su ejemplo.

Por esta línea de conducta no producen más que una sucesión de familias desconocedoras de las ventajas obtenidas por medio del trabajo, dado que encuentran reunido éste sin haber palpado de cerca el sacrificio que impone el taller y la fábrica, el sudor del mecánico, la cabellera blanca, ocasionada del continuado estudio impuesto por las necesidades de la vida, y se acostumbran á saciar el apetito como si viven en un país conquistado exclusivamente para ellos. El producto creado en tales condiciones es y será siempre propenso á dirigir sus inclinaciones en lo que le perjudica por no apremiarles las necesidades, abandonando la cátedra, haciendo correrías que en más de una ocasión proporcionan disgustos á los que les aportan comodidades, y si acaso después ven es contraproducente su tolerancia, es cuando difícilmente puede ponerse remedio al mal creado por los mismos. Luego si reconocemos esta lógica de conceptos incontrovertibles, ¿es posible no nos preocupemos en corregir los defectos que se observan en las diferentes esferas sociales? Sí, debemos preocuparnos y deben preocuparse los que tienen

doble deber, toda vez que sobre los mismos ha de redundar el beneficio al poner el calmante de reconstitución normal al funcionamiento de los individuos en los moldes de respeto á la autoridad, de méritos tan autorizados como la paternal.

Los extravíos en las familias siempre fueron perjudiciales, al presente son más expuestos á ocasionar consecuencias desagradables á las personas, bajo el dominio de las cuales se cobijan, y como los hijos en su vida de ocio no estudian más que leyes picarescas, fácilmente encuentran recursos para burlar al guardián que se sacrificó y encaminó su esfuerzo á facilitar en lo posible el bienestar de ellos. Se dirá que de este estado anormal no puede ser culpable el organismo del Estado, por ser su funcionamiento independiente del gobierno familiar de los súbditos; pero esta hipótesis de hecho queda deshecha, fijándonos ha sido y es el causante al brindar al capital el producto cómodo del papel nominal; y si el poseedor del capital, por virtud de la comodidad que le facilitaba el Estado, hizo dejación de deberes paternales, más fácilmente le fué olvidarse era deudo á la sociedad, por ser ésta la auxiliar del mismo, que ayudó en gran parte á acrecentarles por ser la base de vida con que cuenta la misma, dada su condición de desheredada. Si

el capital niega el auxilio que la sociedad necesita, éste pelagra porque niega la recíproca de intereses, que deben estar hermanados, ayudándose mutuamente para poderse familiarizar con los intereses ligados por la conveniencia, sin poder prescindir uno de otro, y al ser retirado el capital para colocarlo en condiciones que le permitan prescindir del auxiliar, da lugar al divorcio, en términos tales, que crean la semilla de rencillas, odiándose los dos factores, y en este caso es procedente se haga reconocer á las partes las condiciones á que deben someterse, á fin de hacer factible la vida de los mismos. Si no se hace, cunde el malestar entre los habitantes de un mismo suelo, por negar los recursos con que solventar las necesidades de las familias con derecho á la vida, y al llegar este caso, como el Estado tiene medios suficientes para poner remedio, no debe permitir este estado de cosas por ser expuestas á trastornos perjudiciales á las dos partes contendientes. Secundando á esta misma intervención y para hacer desaparecer este presentimiento, deben los capitales rurales tomar medidas previsoras, principiando por educarse y reconocer los derechos de gentes á quienes se las niega, anteponiendo amenazas que soliviantan los ánimos por la forma en que se excitan, teniendo en cuenta que han de

vivir en próximo roce y ayudarse al fomento de sus riquezas. El Estado debe preocuparse de la vida económica de los pueblos, no tan solo para que con arreglo á ella contribuyan á levantar las cargas del mismo, sinó para que si es excesivo su peso se aminore; pero desgraciadamente la máquina directora ha triturado semillas que costaban y cuestan mucha actividad para recogerlas, y fácilmente el valor intrínseco le distribuyeron en el reconocimiento de derechos al capital por reunir los conocimientos necesarios á las diversas dependencias. Estos, como más próximos al organismo central, consiguieron se incluyera el reconocimiento á subvenir á las necesidades de la vida, incluyendo al árbol ó rama directa, acogiendo así el Estado un número considerable de adoptivos al amparo del eje central y por atracción reúne los recursos propiedad del pueblo, distribuyéndolos entre sus predilectos. Aducen razones para que el contribuyente pague con gusto esta clase de atenciones sin poder convencerles, por aminorar los productos que son debidos al incansable trabajo necesario para proporcionárselos, sin que la razón natural dicte al hombre deban existir otros acreedores sinó aquéllos que de manera tan directa desenvuelven las operaciones de cultivo, al objeto de obtener los rendimientos

que nadie debe mermárseles por ser suyos. Como hijos naturales del Estado en que viven saben tienen que ayudar á levantar las cargas de la Nación, sin hacérseles oneroso el peso cuando se invierte en el sostenimiento de organismos necesarios para el funcionamiento y regularidad del gobierno, pero que por los servicios que al Estado son debidos vaya éste á reconocer privilegios, y por ellos se graven intereses merecedores de justo respeto, y más teniendo en cuenta la forma en que la mayoría de los contribuyentes los acumulan, es establecer una injusticia al diferenciar derechos en los hombres que viven bajo el amparo del mismo Estado, y sin querer los clasifica en dos clases, una la que contribuye y otra la que cobra. Admitidas éstas, ya que pueden calificarse de exigencias admitidas por el Estado, el contribuyente paga únicamente por temor al fisco que le despoja de su propiedad, y para resarcirse de estos impuestos busca los medios, sin encontrar otros que aquéllos que le sirven de factor auxiliar, haciéndole á éste aumentar la miseria, además de suscitar prevenciones que llegan á perturbar la tranquilidad y progreso de los pueblos. Garantida en esa forma la suerte de los empleados, ellos mismos son los encargados de aducir precedentes para justificar, causaron estado sus derechos y los

que tienen que sufrir el peso abrumador que los agobia, les parece ilógico tengan que solventar ese patrimonio hereditario de garantizar la subsistencia de individuos y familias sin prestar servicios á la patria, y como hasta el presente estas adecuadas razones han sido desatendidas al patrocinar la idea de conveniencia hacia sus empleados, nos hacen vivir obsesionados continuamente, pensando en un empleo, por insignificante que sea, aunque para conseguirle se tenga necesidad de reñir batalla salvo encontremos decidido apoyo en el favor de un primate á la usanza moderna, calificado de cacique.

Así se explica que en la actualidad existan familias numerosas, que han vivido en el ambiente aristocrático sin cultivar el trabajo intelectual, porque su posición no se lo exigía al hallarse en el mundo del formulismo artificial; pero al dividirse las familias y con ellas el capital que por sí solo no respondía á las necesidades de su rango, orillaba esta dificultad el empleo yendo á la oficina, como por costumbre, de ocio. Es tan evidente este aserto, que al reconocerlo debe corregirse, imponiendo coto á las monomanías del empleo, convencidos de que son muy amigas de la holganza, y ésta no proporciona riquezas al país donde existe y sirve de llamada á los elementos laboriosos que

cultivan amor al trabajo, abandonándole al no proporcionarles la comodidad que disfrutaban los que viven de parte del producto obtenido por el hombre laborioso. A primera vista parece difícil cortar de raíz privilegios cuando por mucho tiempo están garantidos por las leyes de la nación y por lo mismo un cambio radical en este sentido podría ocasionar trastornos; mas se puede, sin abolir los derechos reconocidos, reformar la ley en el sentido de amortizar para el porvenir la carga de jubilaciones, y en estas condiciones, innovada la ley, sabría á qué atenerse el funcionario público al ocupar los puestos necesarios de la Nación. Se amoldaría á las condiciones á que se hallan sometidos el resto de los españoles, imponiéndose para sí y sus descendientes los sacrificios impuestos por el deber palpando las necesidades no previstas, ó de no ser aceptada en este sentido la variación, búsquese otra que guarde fácil armonía entre los contribuyentes como más adelante se dirá.

Son reformas que reclama la opinión con justicia, en su propósito de ir nivelando paulatinamente los derechos de los ciudadanos y por lo mismo es de alto espíritu patrio ir encauzando el patrimonio del Estado por derroteros que hagan partícipes á todos los españoles, pues si bien es cierto, á la clase desheredada se la

concedieron derechos de beneficencia para la desgracia del hogar doméstico, no hace ni puede hacer otra cosa que atenuar las tristezas del sufrimiento, empresa en que ayuda la mano (digámoslo así) oculta, que se extiende con objeto de consolar á los que por tal situación se hallan tentados, en sus reflexiones morales de disponerse á los furores de la desesperación. Les detienen estos actos de caridad, en extremo laudables, y en reconocimiento á estos beneficios los que les reciben son deudos á corresponder á las personas que se dedican por ministerio de la ley ó por voluntad expresa del donante con consideraciones, pues de lo contrario aparecerían ingratos; pero resignada la familia á sufrir el infortunio, no piensa ni discurre por tratar de desenvolverse, todo lo confía, cuando no tiene trabajo, á la limosna, y en estas condiciones esta entidad, muy numerosa, no puede esperarse se perfeccione de sus defectos, sinó por el contrario, imbuidos en este sistema de conducta, los hijos observan paso á paso la vida de los padres, adaptándose ellos á la misma.

No cabe duda, este sistema ha cundido en grandes proporciones, al extremo de que á veces da pena ver á hombres jóvenes que pueden hacerse laboriosos, concretados á hacer la vida del mendigo, recorriendo España segui-

dos de familias inocentes á quienes se las hace víctimas sin cultivo intelectual, perpetuándolas en la ignorancia para que sigan pululando por las calles y albergues insanos, hasta que se apodera la anemia de sus cerebros, convirtiéndose en seres parásitos. No será envidiado este sistema de vida por la masa general desheredada; pero el roce próximo á ellos les contagia y los contagios de carácter social son muy peligrosos por lo difícil que son de curar, dado que el medicamento, aun estando al alcance de todas las criaturas, á éstas les falta la fuerza de voluntad necesaria á poner remedio al mal. Observando ésto que es una realidad, veremos á numerosas familias licenciar á seres paternos muy queridos para que imploren, como si les estuviera reservado esa clase de premios á su vejez, necesitada de más cuidados y merecedores de otra clase de indulgencias en las postrimerías de su vida, y aun cuando muchos de estos ancianos están administrados por personas que tienen una misión caritativa, á éstas no puede exigírseles aquellos consuelos fraternales, nacidos de lo íntimo en las criaturas, que son deudas al producto que las engendró. Si para inculcar los verdaderos deberes necesitamos hacer algún sacrificio será muy pequeño en comparación del beneficio que podemos aportar al anciano é indigente, y á la vez ha-

remos una obra en sentido humano, digna de las mayores alabanzas, y puesto que los pueblos, al fin y al cabo, tienen que sostener la institución dedicada al cuidado, varíese la forma según más adelante se dirá.

Educación obrera

A la crítica debe acompañar el pensador las soluciones que le sugieren como factibles de realizar, si quiere evidenciar de una manera palmaria está justificada, y encaminado á tal objeto, empezaremos por la educación social, en su esfera obrera, que es la más necesitada de este adelanto. Veremos el obrero de España para europeizarse y adquirir la importancia que tienen otras naciones, debe principiar por educarse, y para hacer más comprensible el pensamiento, localizaremos la educación sobre un matrimonio obrero. Debemos hacer reconocer al matrimonio obrero que es un árbol que produce plantas para seguir poblando la sociedad, y por lo mismo el árbol ha de expeler la savia que aromatice y alimente con su oxígeno las pequeñas plantas que como vírgenes de origen no permitan el contacto con otras que las perjudique. Este producto es natural, sí, mas la familia obrera desconoce el

desinfectante que debe aplicarse para hacer huir á los microbios, dándola consciencia, señalada por alguien de peligrosa; pero al progreso moderno necesitamos educarle para que él por sí se impulse, señalando el rumbo que hayan de tomar las personas en su desenvolvimiento. Del tacto y forma en que la enseñanza se inculque en las familias obreras pende el mayor ó menor éxito, y por lo mismo nos fijaremos en un joven matrimonio, que antes de cambiar de estado no piensa ni le preocupan las dificultades que se suscitan á las familias cuando se hallan bajo el dominio y potestad del padre, sin pensar más que en los días de asueto para organizar las diversiones, haciéndose los desentendidos á los consejos que reciben, confiados en aquel estado siempre hay consuelo para ellos. Al cambiar éstos de estado, produce un cambio de efecto en su ánimo propio de seres que solo vivieron en la ilusión, entreteniendo á las naturalezas en depositarse cariños íntimos, y así siguen creyendo se hallan en el primer año de matrimonio, hasta que les sorprende la ventura de un ser que viene al mundo para ser lactado por la madre. Desde aquel momento, el cariño matrimonial se divide en una acepción más predilecta hacia el fruto natural, dándose paulatinamente cuenta de la situación en que se hallan al ver que

el vínculo de lazo de unión les ofrece el primer producto para someterle á su custodia. La madre ensalza las bellezas fisonómicas de su hijo desde los primeros días de su vida, exhibiéndosele al padre, y desde aquel momento piensa sin pronunciar palabra, porque aún le enternecen los sufrimientos sobrellevados por la madre, por algo que parece sobrenatural ante el juicio del obrero, pronunciando la mujer palabras que no aclaran la significación que tiene la presentación del hijo al no concebirlo su inteligencia, únicamente por las lágrimas que vierte al pronunciarlas, hacen que el hombre más iluminado la consuele con ternura al amor ideal en quien confió todos sus secretos. Ante esta situación, la primera que se presenta al matrimonio en la nueva vida emprendida en aras del deber que se impuso, circula por el cerebro del hombre una serie de ideas, las que le recuerdan la vida desembarazada, hecha cuando siendo mozo todas sus preocupaciones consistían en no dar disgusto á los padres, ser humilde y laborioso trabajador, únicas dotes que requería su estado para ser apreciado por la sociedad constituida. Aplicaba el oído sin poder sustraer su imaginación al oír pasar las rondas de mozos que alegres á deshora de la noche pasaban por las calles de la villa y deseaba compartir con ellos la alborada de ale-

gría para conservar su tradicional costumbre de despreocupación, mas no era justo abandonar el lecho tranquilo, ocupado en su compañía por seres que tenía á su diestra, divagaba sin poder conciliar el sueño hasta que vino á distraer su atención el llanto del niño, y la madre con ternura le acariciaba en su pecho y calificaba con nombres celestiales su belleza. Aquello que veía le parecía no era otra cosa que el delirio de insomnio, y así transcurrió la noche hasta que el alba anunciaba el día y sin comunicar nada de su pesadilla á la esposa se disponen hacer los preparativos necesarios á la vida, la mujer habilita al marido el alimento indispensable para que en el trabajo resista las fatigas de una jornada que la costumbre de la villa tiene establecida.

Entre otros compañeros se dirige al trabajo, empezando su faena un tanto contrariado y observaron éstos en él algo extraño que no se adaptaba á su carácter al verle poco comunicativo, y era que en su fuero interno presentía lo que del porvenir le esperaba, haciéndose las siguientes reflexiones: ¿Será ilusión la mía cuando en mis ratos de ocio me ejercito á recordar el pasado haciendo comparaciones ante los amigos de mis habilidades, si de tales pueden llamarse, olvidándome del porvenir al llevar tras de sí otros acreedores bajo mi custodia

que pidan cuenta de mis actos en su día si no se ajustan al deber impuesto? No, indudablemente soy inexperto y mis pocos años de experiencia me hacen titubear, saliéndome por un orificio que me predisponga á necesitar el auxilio del anciano, demostrando es mi guía en la vida para lo sucesivo. Para el hombre es un tanto vejaminoso necesitar el auxilio de un ser que al fin y al cabo desconoce, por atraso intelectual, la vida económica moderna, y en el recuerdo de sus años juveniles me dirá ha pasado por muchas vicisitudes con ocasión de las guerras sucedidas en España, llenas de gloria algunas y otras de baldón para la patria.

En lo material, deteniéndome á estudiar su estado físico y moral, me refleja la anemia en su semblante, haciendo partícipes contra su voluntad á sucesores que son suyos, imposibilitados éstos de poder discernir con cálculo los deberes que la oscuridad oculta, y en estas condiciones me es posible encomendar mi alivio. La guía, como salvaguardia, que ha de perseguir el medio de orillar las dificultades que se presenten en la vida, no es, ni puede haber otro más interesado que aquel para quien hayan de ser los beneficios ó perjuicios que obtenga por su conducta, sin que por esto deje de tener acepción el consejo del anciano,

como hombre de buena fe que narra por detalles su infortunio.

Necesario ha de ser poner la fuerza de voluntad necesaria al objeto de enderezar los extravíos, basándoles en principios que le conduzcan al mejoramiento, y como principal norma asegurar la tranquilidad de la familia, cuna de la educación de sucesiones que ha de inspirárselas hacia el bien para que, sabiendo aprovecharse de ellas, recojan el fruto que la sociedad tributa. En estas consideraciones llegó la hora en que la campana del taller indica el alto, seguidamente recoge su herramienta y reaparece comunicativo, comentando la labor realizada durante el día y el exíguo salario que percibían, insuficiente á cubrir las necesidades; así caminando se van aproximando á la villa, acentuándose el deseo de comunicarse con su compañera, y ésta, esperando á la puerta, dirige la mirada en todas direcciones hasta que de cerca se conocen excitando una sonrisa en sus labios, demostrativa de su regocijo.

La cena dispuesta con antelación, y mientras la mujer última los preparativos, el marido se dirige á la cuna donde se halla el niño, al que despierta, prodigándole mil caricias sin separar la mirada del ser, éste no le contesta, y únicamente por la forma natural de

sus movimientos fisonómicos, hace gestos que al padre le parecen gracias, multiplicándole besos.

Contemplando al hijo se disponen á cenar, la mujer, como encargada principal del mismo, se dispone á lactarle, deseando que el alimento con que nutre su estómago se convierta en leche, al vivo deseo de ver desarrollar á la hermosa naturaleza, y así pasando el tiempo, en la villa se hacen comentarios llamándoles la atención la vida casi ejemplar que observa nuestro matrimonio en sus comienzos de vida. Hacían comparaciones entre otros matrimonios que habían sido amigos en la infancia, existiendo una diferencia muy notable: unos querían penetrar hasta en sus interioridades por ver si les era posible adaptarse al sistema de vida que empleaban, á otros les parecía no eran más que adulaciones de familias por ver si conseguían la perturbación de otras y otros, que por ser el espíritu de contradicción lo atribuían á pura novela, es lo cierto que se estableció un pugilato del que fácilmente se desentendía nuestro matrimonio. Para ellos lo que más les convenía era que por ningún concepto se perturbara la tranquilidad del matrimonio, haciéndose los indiferentes, dejando á la crítica juzgase de la manera que la placiera, entreteniéndose en cálculos proba-

bles y formas que debían guardar en el trato con las personas, para que, sin ser humillantes por lo serio de las mismas, infundieran el respeto que merece el que obra bien en los compromisos de la vida. En aquella morada había una limpieza esmerada, las ventilaciones no permitían estacionar los miasmas que envenenan las naturalezas, aconsejando en lo posible modificaran los vecinos las costumbres que por falta de higiene eran perjudiciales á todos, observaciones que hacía la mujer en los ratos de ocio que sus operaciones se lo permitían, por ser la que en comunicación más continua se hallaba con las del resto de la villa, y á la vez recogía impresiones, comunicando al esposo aquéllas que les pudieran ser beneficiosas para orillar algunas dificultades del gobierno de la casa. El marido, siempre sobre aviso, procuraba poner á cubierto los disgustos que pudieran resultar de las tertulias propias del sexo femenino, y lo hacía por haber observado que sobre ellos existía envidia, hija del cariño que la población les dispensaba por su afable trato, aconsejando á la mujer se acostumbrase en las conversaciones á no juzgar á las personas, pues que dan por resultado enemistades y éstas no reportan ventajas ni tranquilidad. La mujer, á tales reflexiones, decía: ya sabes, respeto tus consejos y por lo mismo convendrás que no se

puede prescindir del trato social, ocurriendo á veces que de la manera más sencilla del mundo se produce una ofensa inadvertida, pero al conocerla se anticipa una á dar explicaciones, razón por la que se demuestra el deseo de evitar disgustos, á la vez implica un acto de educación tan poco generalizada en España. Algunas veces la suspicacia hace concebir temores que no existen y es conveniente echar de sí esos presentimientos, de este modo, sin prevenciones, meditar cada uno por sí, haremos fracasen intentos, si les hay, y unanimizaremos nuestro carácter aprovechando todas las oportunidades con el fin de que existan en ellos la mejor armonía. Así se fué sociavilizando este matrimonio, alejando todos los temores de perturbación en la familia, aumentada por el transcurso de los años sin aportarles tesoros de riquezas materiales, pero sí acumulaban una fuerza viva para robustecerla con el cariño y alimento de los padres, al objeto de brindarla al progreso antes de producir, por hallarse necesitada de cultivo, á fin de que no criara venas porosas expuestas á aspirar substancias perjudiciales contrarias á la perfección humana, y así, por el continuo desvelo, además de ser objeto de muchas privaciones, las ponían en condiciones de poder esperar un producto sano, cual merecen los sacrificios im-

puestos al deber de padres. Aquellos hijos empezaron á adquirir los conocimientos indispensables y observaron los ejemplos de la vida conyugal, que eran buenos, dado que hasta cuando disentían en la manera de apreciar las cosas adoptaban el sistema de discutir en formas regulares, por las que no dejaban traslucir á la vista de los hijos más que los principios admitidos como lógicos al discutir con las personas los asuntos que en la vida se suscitan.

En el fruto de este matrimonio encarnaron los ejemplos que recibían, tomándoles como línea de conducta trazada al calcular los mismos, por azares de la vida, eran el patrimonio con que por el momento debían pensar en él como hereditario, que á su paso por el mundo les habían de dejar los padres y por lo mismo de éste habían de sacar el mejor producto posible de la sociedad con quien vivían.

Eran muy estudiosos y aventajados, mas tuvieron que dar por terminada su instrucción según iban cumpliendo catorce años, por no poder los padres solventar mayores gastos, dada su situación económica; solo esta dificultad fué la causante de privarles de la ampliación de estudios y tuvieron que dedicarles á trabajos manuales. En los trabajos, desde el principio empezaron á demostrar buen deseo, encariñándose en la laboriosidad, apareciendo

respetuosos con los maestros en el aprendizaje, y éstos al ver el interés que demostraban por aprender, acompañado de su forma tan correcta, pronto se hicieron acreedores á ser distinguidos por todos los oficiales del taller, llegando á disputarse entre ellos la primacía de enseñarles. Estos en el taller con frecuencia, por su calidad de aprendices, se imponían de conversaciones que indicaban envidia, llevando tras de sí disgustos entre los obreros, delatándose unos á otros las faltas que cometían, y estos aprendices eran únicamente meros observadores, sin participar á nadie lo que unos de otros decían aun cuando les preguntasen, y si en familia se suscitaban conversaciones, calculando lo que es la vida del trabajador, narraban al padre lo que ocurría, en sus más ínfimos detalles, incluyendo la conducta observada por ellos. Este, como padre, después de aplaudirles, les ampliaba los consejos para que siguieran el rumbo emprendido, procurando cumplir con los deberes adquiridos al admitirles el patrono en su taller, con objeto de que éste no tuviera quejas justificadas, siendo puntuales en las horas convenidas para el trabajo, acostumbándose á cumplir como hombres de peso y de razón, cualidades que permiten captarse el aprecio y consideración.

Conocido que por esta norma de conducta

les dispensaban los obreros del taller cierto cariño, sin ufanarse acudían cada vez más solícitos donde les llamaran, ocultando la satisfacción que experimentaban por tales distinciones y demostraban cada día mayores deseos de aprender los mecanismos para ir adquiriendo la aptitud necesaria con objeto de ganar más salario, al propósito de aumentar sus productos, necesarios por el aumento de las necesidades en la familia. Tropezaban con dificultades por no estar al corriente en el dibujo, y para obviar esta dificultad empezaron á ir á la academia de dibujo municipal después de terminado el trabajo, y eran los más asíduos, demostrando incapié por aprender lo que ellos creían indispensable al oficio, por lo que el profesor, al ver la afición demostrada, pronto les impuso en lo que les podía ser útil. Así emprendieron los trabajos teórico-prácticos, auxiliados por sus maestros, y por el tiempo de su apredizaje la imaginación adquirió las facultades necesarias para poder pasar de categoría, pensando en que la remuneración del salario era insuficiente, al creer ellos que su trabajo no se concretaba al de aprendiz, pero obedientes al padre cumplieron los compromisos adquiridos, y por si la ilusión les hiciera caer en el error desplegaron más celo para que sus pretensiones fueran justificadas.

Cumplido el compromiso tal y como el padre le había adquirido, pensaron ellos por su cuenta hacer las gestiones oportunas calculando el pro y el contra de sus resultados, razonando entre los dos hermanos la forma de pedir el aumento de sueldo al dueño del taller donde trabajaban; y al efecto, una mañana mientras el descanso, se presentaron al patrono con las siguientes formas: Usted sabe el tiempo que llevamos trabajando en calidad de aprendices, y por tal, suponemos no tendrá queja de nuestro trabajo, por cuanto no se nos ha hecho la menor reprensión, y hoy pretendemos de usted el aumento del salario, al objeto de cubrir el aumento de necesidades que por nuestra edad ocasionamos á los padres; y el patrono, accedió por creer que sus razonamientos estaban justificados, si bien les imponía en la marcha de la industria, que no era próspera, por lo que los rendimientos no le permitían dar la satisfacción cumplida á sus necesidades y merecimientos, mas proseguí como hasta aquí y os seguiré estimulando. En agradecimiento á la forma de ser correspondidos decían: Nosotros tenemos ya formado juicio del concepto que nos merecen las personas y las cosas, para convenir necesitamos ser verdaderos auxiliares del capital, procurando fomentarle con nuestro trabajo, así, de la pros-

peridad del mismo esperamos nos corresponda en la remuneración al objeto de hermanarse los intereses de las dos partes, y ya que por hoy no puede ser tener un interés recíproco, al menos nos guardemos las consideraciones debidas, cada uno en su esfera, á fin de seguir en la mejor armonía, y existiendo ésta, es segura nuestra felicidad. Vueltos al trabajo, experimentaron una satisfacción inmensa por el triunfo obtenido, mas convinieron ocultársela á los padres hasta que llegara el término de la semana, cuando fueran á aumentar el único tesoro familiar con que contaban, el producto del trabajo y en este día proporcionaron una satisfacción á sus padres. Llegó el día señalado como término de la semana, cobrando ya con arreglo al sueldo de segundos oficiales, y presurosos fueron á casa con objeto de entregárselo á los padres para que empezaran á recoger el fruto esparcido con tan buenos resultados; y éstos, conmovidos á medida que los imponían de los medios empleados para conseguir aquel aumento, se enternecieron, inundando á sus ojos las lágrimas, admirados del discernimiento de que habían dotado á sus hijos, indicándoles persistieran en los principios de educación para conquistar el término de su aspiración. Mientras este acto peculiar, dado el carácter sencillo de los españoles que sienten verdadero

amor á la familia, su satisfacción les priva por el momento pensar en otra cosa; pero al quedar solo este matrimonio hacían consideraciones respecto de la sociedad, calculando lo que se puede hacer demostrando buen deseo, ya en pro de la familia ó de la humanidad, educándola. Gozosos ya con el designio de la suerte que les esperaba á sus hijos, hubieron de distraerse en educar á los menores, pertenecientes al género femenino, para que éstos se impusieran en las obligaciones de su sexo, y como contaban con el éxito alcanzado por sus hermanos, les fué menos trabajoso hacerlas comprender las condiciones que debe reunir una mujer para evadirse de las tentaciones humanas al llegar á cierta edad, si tenemos en cuenta que vivimos en una sociedad viciada. Las obligaciones de una buena casa de gobierno poco trabajo las costó aprender por tener el ejemplar en casa, que era la madre y maestra obligada por deberes ineludibles de hacer comprender los compromisos que habían de adquirir cuando la edad las permitiera cambiar de estado. La débil sensibilidad propia de la mujer si está bien regida y educada la hacen endurecer distanciándose de las manos libertinas que se aventuran á conquistas de placer aprovechándose de la inocencia de los seres. Estas atendían por lo mucho que valían los consejos

de la madre, convencidas de la experiencia, á la que las personas adaptan su conducta para desenvolverse, y que sólo con imitarla á ella sabían era la prenda más segura para infundir respeto hacia las familias modestas y de trato sencillo, é indudablemente hacen fracasar intentos en contra de la honra y su mancilla. Pues bien, la virtud social era la que había de orillar todas las dificultades que en la vida se presentan, y más al hallarse los seres humildes bajo el yugo de una ley desigual donde se pone á prueba el valor más decidido, á fin de no caer en la tentación que la presentan los que simulan en los tiempos modernos tener compasión, y son aquéllos que siembran placeres ilusorios para incautar seres que si triunfan, es por falta de discernimiento en las personas asediadas, de otro modo, renunciarían echando enhoramala al que ofrece el remedio del subvenir al día á cambio del manto que cubre la inocencia, el que debe conservarse incólume por cima de las vicisitudes de familia. Esta familia entendió era compromiso de honor obviar todas estas dificultades, no pudiendo menos de ser reconocidas por el elemento sano que existe en la sociedad, reconociendo un mérito en ellas, que por sí solas se hacían distinguir, diferenciándose en el escalafón gradual y aproximándose al triunfo progresivo sin tener otros deu-

dos más sinó los debidos al incansable trabajo que se impuso el matrimonio, y por él se desenvolvieron del círculo que les rodeaba, infundiendo respeto para que nadie osara atentar contra las inclinaciones trazadas por los padres hacia el bien de los hijos y haciendo adelantar las leyes naturales del progreso. Preparados los hijos con la educación necesaria, llegaron á la mayoría de edad y en ella hacían comparaciones del pasado para convenir unánimemente eran deudos á dos acreedores y no podían ser otros que sus padres, por lo mismo les debían venerar con amor ciego, proporcionando así el consuelo y poder ir olvidando las amarguras sin cuento sobrellevadas con gusto por el deseo sincero de hacer bien á los hijos. No podían ser ingratos al vinculo de parentesco tan llegado, habían de cumplir con los padres una deuda contraída sin plazo fijo y pensando en ello, su corazón les palpitaba, correspondiendo así simbolizaban en la encarnación, recreo del alma de todo buen matrimonio que recibe sus consuelos en las postrimerías de la vida. Rasgos imperecederos que deben cundir propagándose en la sociedad con propósito de que surtan los efectos del reconstituyente mejorando á las familias de los defectos que tienen y que parecen, por lo arraigados, incorregibles; pero se desvanecen estas dudas cuando

de antemano se siembra el fruto para dar derecho en el matrimonio á usar de facultades conferidas en los que acreditan méritos garantidos por la ley humana. Los padres experimentan viva satisfacción y con ella la tranquilidad, recreándose en el fruto que criaron, al ponerle en disposición de emprender el camino de la emancipación, siguiendo cultivando los medios más adecuados que conducen á este fin sin estacionarse, dada la misión que les espera de traspasar los ejemplos á otra generación con la misma ó mayor energía á los que han de aspirar á conseguir el mismo propósito.

Mientras esta exista, se abrirán paso expedito sin poder negársele á la persuasión, dado que la inteligencia los emplaza y se abre la puerta de la justicia, que no posterga derechos á los de igual condición en la vida, cuando va dirigida por el derrotero del bien y empleando los recursos de que dispone la fuerza viva para desarrollarse en las mismas ventajas, admitida la diferencia únicamente por el tacto más acertado en su desenvolvimiento.

El que desde la niñez establece este pugilato gana mucho terreno, porque domina las inclinaciones propensas á ocasionar perjuicios y ajusta su conducta á lo que exigen las circunstancias, calculando los medios con resolución para concebir la esperanza sin entorpecerle la

contrariedad, pues que esta consigue á lo sumo vaivenes de pequeños intervalos y aprovechando la calma con oportunidad avanza en su marcha majestuosa hasta que consigue el premio de la virtud.

Sembradas estas energías, siempre facilitan medios por los cuales han de sacar los hombres provecho de las industrias, artes ú oficios, base del engrandecimiento de las Naciones, aprovechando los beneficios que la ignorancia y el abandono ignoran, siendo causantes en muchos casos del círculo de miserias que rodea á las familias y de la que esperan salir mediante el esfuerzo que hagan los extraños, dando dádivas que no pueden allegar ni responder á los fines del progreso. Por eso este matrimonio laborioso recogió el fruto que de su esfuerzo esperaba, haciéndose hueco en la sociedad por sus aētos meritorios, dando lugar á apropiarse una relativa comodidad facilitada en reconocimiento de verles sociavilizados con arreglo á los adelantos modernos, sin que al pedir mejoras fueran desatendidos por acompañar los razonamientos á las mismas que alejaban asomos de imposición, convencidos de que soliviantan los ánimos de los que se creen con derecho superior á los demás habitantes de la Tierra. Así los hijos fueron cambiando de estado, con la experiencia de hombres, por llevar

consigo los desengaños de la vida, extendiendo su vista al pasado para no descuidar el futuro, cada vez de más cavilaciones, por asumirse otros compromisos que habian de orillarles la táctica, el método, la corrección y todos los principios tan bien encarnados en ellos, y por los que habían adquirido las facultades que dieron lugar á ser por unos estimados y por otros queridos. Las hermanas siguieron el mismo precedente, granjeándose el respeto, disfrutando de escogidos compañeros, que accediendo á requerimientos del deseo humano, la buena semilla aconseja se propague multiplicándola para que regenere y perfeccione las costumbres, con propósito de reorganizar la sociedad sobre base sólida para afianzar su equilibrio. Esta no es la teoría del ensueño, sinó la realidad, aunque desgraciadamente en España esté tan poco difundida y no por culpa de millares de habitantes, sinó porque á los gobiernos parece les ha guiado la mala estrella al sembrar errores por distinguir á quien debió haber juzgado su conducta, y en vez de hacerlo, postergó á otros que por su condición humilde siguen resignados, sin atreverse á salir del hogar de los sufrimientos por ver la sombra negra en los que guardan la espalda por temor de su culpa ó remordimiento de conciencia. Siguiendo al matrimonio, después de su triunfo

no les quedaba más que esperar los últimos consuelos para aumentar su tranquilidad y de ésta se cuidaban sus hijos, yendo todos los días á acompañarles, procurando que nada les faltara en las eventualidades de la vejez.

Cuando las ocupaciones de los hijos les impedían hacer compañía á los padres, les entretenían los nietos con sus juegos infantiles, confundiendo con ellos para compartir la gloria de inocentes, depositando el tercer amor, y marcaban en su semblante el pesar de no poder conocer el porvenir de aquellos seres angelicales de savia tamizada, fruto de la que pasó por su cultivo, más perfecta ésta por el pulimento hecho por los hijos al disfrutar los placeres. Estos nietos les hacían pensar en muchas cosas, y entre otras decían á los hijos: acordaos de los tiempos en que conmigo compartisteis las dificultades que se nos presentaban, ayudándonos á sobrellevar la carga cuando empezásteis á tener uso de razón, y pensar que merced al sacrificio que nos impusimos orillamos las dificultades, colocándonos en diferente esfera, honremos el triunfo sí, pero compadeceos siempre de los que por extravío hacen dejación de aquellos asuntos que les son más interesantes y señaladles el rumbo por si quieren variar de ruta. No neguéis los medios, por que éstos facilitan recursos para desenvol-

verse vuestros semejantes é implican coartar la acción de los mismos, pues sabido es que son una garantía que sirve de aumento al número de los que ansían alejar los temores presentidos como síntoma de una tempestad sin límites, si llegan á desencadenarse los furros del hambriento. Corregir los desaciertos que tengáis, atemperando vuestro juicio á los ejemplos que de nosotros habéis recibido y adoptad como buenos los consejos del anciano, por ser nobles y ajenos á las ambiciones personales, pues en las postrimerías de la vida les ensancha el corazón cuando hacen bien al hallarse libres de los primordiales compromisos que por mucho tiempo les sustrajo la familia, sintiendo pena al faltarles las fuerzas para poder seguir haciendo bien por el resto de la humanidad. Los hijos, al ver con la alteza de miras que á su edad les arengaba el padre, palidecían y parecían ver algo extraordinario, y no era otra cosa que el ciego amor hacia quienes querían se conservaran como una perla que no permite el óxido al contacto con otras materias, éstas de constitución orgánica celular, fáciles de infestar por el abandono de que fueron objeto otras, á pesar de tener iguales obligaciones.

La vida de las criaturas tiene su término, y ésto hacía presentir á los hijos algún temor

acentuado por los achaques de la vejez; los padres sentían flaquear sus fuerzas, ocultando esta debilidad á sus hijos con objeto de evitarles molestias; su misión en el mundo la juzgaban terminada y entre sí pedían la muerte sin ningún remordimiento, dejaban á todos sus hijos colocados, sabían eran buenos hijos, no esperaron más que la muerte del virtuoso, y ante tal magnitud, rodeados de todos sus hijos, exhalaron su último suspiro, siendo recogido para perpetuarle en la tumba.

Aspecto colectivo

El matrimonio obrero es el principio de una agregación social á la que fácilmente se la puede educar, convirtiéndola en agregación familiar, y de aquí partimos con principios sólidos para que sin gran esfuerzo reconozca la agregación y asociación, es una de las primeras necesidades de la especie humana. Sólo ella puede proporcionar al hombre los medios de suplir á la debilidad de su naturaleza, porque el hombre aislado nada puede, la necesidad de hacer comunes las facultades humanas es la que ha provocado y organizado las agregaciones de las familias, de las que han venido las ciudades y los pueblos á ser una consecuencia,

así como lo son de ésta los Estados. El espíritu de asociación establece las relaciones en todas las clases de la sociedad para ayudarse mutuamente, interviniendo de un modo directo á repartirse en una multitud de círculos que todos tienden al mismo fin, sin ser otro que el desarrollo de sus Estados y el acrecentamiento de sus riquezas, llegando éstas á crear un estado de derecho, sin permitir desprenderse de él las familias que le disfrutaban.

Al poder de la asociación son debidos los progresos científicos é industriales reconocidos hasta el presente, y por lo mismo no es dable que los que están dentro de esas asociaciones cedan de *motu proprio*, al primer evento en la restricción que implique la merma de sus derechos, por lo que los que vivieron en continuo aislamiento *á fortiori* tienen que someterse y quedar á merced del designio que hasta hoy le señale el poder de la asociación, y ésta, el que le señala, no es otro que el de mero auxiliar del capital de esas asociaciones. Los auxiliares ejercieron un papel tan importante en el desenvolvimiento de este capital, que lograron acrecentarle de tal modo, que hoy pueden competir con el de los extranjeros, y es tal su poderío, por cuanto para contrarrestar su influencia sólo en orden moral hace falta en los que tardíamente se aprestan á disputarles los

derechos que tienen como auxiliares se apropien de una educación de ciencia y arte de pedir para que les permita evolucionar sin inconvenientes, porque si los hubiera, la misma educación, que da ciencia, les orilla. En rededor de ella se suman un número tan considerable de energías suficientes para hacerse respetar abriéndose paso ellas por sí solas hasta que se hicieran reconocer por los que disponen del capital, exentos ya de todo prejuicio en lo que respetase á consecuencias y así los que menos derechos tienen reconocidos en la sociedad, planteando bien el litigio, les evitaría de muchos trastornos de los que hoy tiene por llevar el rumbo del equívoco. Es equívoco en el momento en que se excita á la lucha á más de un millón de hombres inconscientes, que desconocen en todo su alcance lo que significa la asociación, y si bien se explica en la tribuna en la forma más comprensible lo que es, no discierne el individuo por su falta de costumbre, y si la voz platónica del que propaga las ideas, en el calor de la oración se excede, predispone á los oyentes hacer lo que la sinceridad del disertante no juzga oportuno, por eso lo que no es de oportunidad es peligroso, doblemente cuando las masas no están en condiciones de recibir radicalismos en el orden general y público. De entre las multitudes oyentes, si demuestran

excesivo interés, salen personas muy encariñadas en las doctrinas que juzgan son su aspiración, y por no ser todo lo conscientes que necesitan, su virtualidad cívica, se las pone á prueba por quienes tienen interés en que las ideas colectivistas no prosperen, y para ello ofrecen puestos de relativa comodidad que á veces sin regateos aceptan, quedando en entredicho la verdad sostenida. Y en este orden de consideraciones, si observamos en varios aspectos de los que tiene el problema, veremos la sociedad obrera en España no quiere entrar por la corriente colectivista por oponerse á ello motivos á veces muy respetables que se lo impiden, y cuando los hombres voluntariamente no entran por ese derrotero, es contraproducente hacerles militar en ese credo. Además establecemos un ancho campo, germen de rencillas entre hombres de una misma condición, y al más intransigente los enemigos le colocan desde una altura para que desde ella extienda la vista abajo y le digan: ese es tu dominio, por lo mismo es de alto espíritu de conveniencia no permitir se impongan en aquellos conocimientos que á la larga nos pueden ser perjudiciales, y aun cuando de la educación no esperemos trastornos, su inclinación es la de limitar nuestros derechos confundiéndonos y esa transformación, por intempestiva, no la debe-

mos dejar prosperar por el cariño que debemos dispensar al bienestar de cómoda vida, cuna de abolengas tradiciones. Bajarás á otra esfera donde se respirará el mismo ambiente con pequeñas variaciones, y allí procurarás ocultar la menor insinuación, porque si no la ocultas te atribuirán pretensiones en alto grado perjudiciales de las que rehuirás, haciendo honor al puesto que te dispensaron en recompensa á tus merecimientos, y si das lugar á que te juzguen en rebeldía, encontrarás tu castigo. Llegarás en tu descenso á encontrarte en la esfera de premios y éstos tienen que ser deudos amantes de respetar la gratitud con una pulcritud que te admire, y si les dices ¿qué haceis aquí? te contestarán están sosteniendo el equilibrio de un ya casi derruído castillo, á fin de que no peligre lo que les sostiene en una esfera bien remunerada y como ligados por igual estímulo, verás á los del templo de resignación cristiana que predicán se sostengan las tradiciones para que no peligre el privilegio. Si descienes más, cuando quieras subir arriba, al primer movimiento de ascenso se quedarán mirando como seres que se postran pidiendo ayuda, y su clamor moral te hará enternecer sin acertar á coordinar las ideas que se aglomeran, pareciéndote estás en el ensueño, donde se representan cuadros fantásticos ó pendientes del

precipicio, y es únicamente la presión que le hace el corazón al ejercer sus movimientos, impulsados á hacer todo el bien posible, sin distinción de clases, para que los beneficios que de él nacen, entre todos se distribuyan. Repuesto de aquello que te parece un sonambulismo, pones en práctica los procedimientos que te surgieren para aliviarles de aquella situación y verás agregaciones de familias rehacias á secundarle por ser deudas á las consideraciones que las dispensa el capital, correspondiendo con gratitud á estas deferencias y otras que, por no haber sido bien dirigidas, sufrieron perjuicios, y éstos las hacen calcular se hallan en una posición neutral, donde á derecha é izquierda se encuentran con el deber y la idea ó deseo hacia el bien de sus semejantes. Miran la idea y la ven de ventajas eventuales, problemáticas, y en cambio el deber, aunque pequeño, tiene una ventaja positiva, cual es la estabilidad en casa del patrono, y aun cuando la idea la mira con alto espíritu democrático, no la defiende con resolución, por consiguiente es un simple deseo, sin responder al sacrificio que exige el ideal, terminando por dar preferencia al relativo bienestar positivo. Al parecer, van hermanados el deseo y el deber, mas en este caso el deseo no ejerce la presión tan directa como el deber en el ánimo del hombre,

y por lo mismo el uno es circunstancial y el otro es el apropiado á los seres de una encarnación directa legítima de las familias y por ello optan el sistema de la tranquilidad para sí, haciéndose indiferentes en las demandas de mejora. A pesar de estos inconvenientes que te evidencian lo árduo de la empresa, proseguirás consiguiendo crear entusiasmos por la teoría que empleas para conquistar los derechos; pero á este credo se oponen intereses reconocidos que sirven de muralla donde se estrellen las masas sin obtener por hoy otro resultado que el parecido al suicidio, haciéndote responsable moralmente al arrastrar al obrero por la corriente que agrava su situación y produce víctimas. Para evitar que tal enormidad de peso se eche encima de tí, tienes que edificar sobre base sólida, y mal podrás hacerlo cuando excites á los hombres faltos de instrucción á que conciban gérmenes destructores sin aportar ventajas, por el contrario, darán lugar á formar un juicio de tí las personas nada favorable, y en vez de demostrar tus teorías, son la evolución progresiva que proporciona el bienestar de todos, proporcionarás la perturbación terminando por aislarte y vendrán otros supliéndolas por otras más racionales. Verán que si se hace cruda guerra al capital, éste se retrae é inmediatamente tocan las consecuen-

cías, y quien las sufre con carácter agudo es el obrero, porque el capital sin movimiento podrá mermar, pero el obrero tiene que terminar por sucumbir en condiciones vergonzosas y además se paraliza el fomento de riquezas, que para los pueblos es la vida.

Disponiendo como dispone la inteligencia de recursos con que poder ir haciendo aproximar á los dos factores, el no hacerlo implica á los hombres demostrarnos nos distanciamos de lo que es de interés común para familiarizarnos y regenerar la patria, y para poner un mentís á esta presunción, emprendamos una campaña sensata con objeto de que surta los efectos en armonía con las causas que motivan las dificultades puestas en continuo litigio. Los deberes sociales se han de cumplir en relación con la vida regular de los pueblos, haciendo variar de conducta á aquéllos que por sus defectos se reconozcan sin doler prendas, puesto que las malas costumbres corregidas á tiempo evitan adquirir vicio y entran á cumplir los compromisos adquiridos al vivir en los pueblos civilizados. Cuando se suman fuerzas en las demandas de derecho ha de entrar en el cálculo del que las dirige, las condiciones en que se acumulan, y si por su actitud no están en disposición de poderse desenvolver en las condiciones que las circunstancias exijan, resultará

que sólo es una fuerza nominal, falta de los conocimientos necesarios á cumplir sus deberes, y en tal situación será estéril y perjudicial su movimiento. Para todas las grandes obras se necesita tiempo, por consiguiente, ésta que es de reorganización social, se necesita más, por tener que madurar bien en el cerebro de los hombres las ideas que tienden á transformar un estado de cosas creado hace muchos siglos, de notoria desigualdad, y como es peligrosa su variación, hace falta saborear el almíbar con objeto de aplicar la substancia al perfeccionamiento humano. Necesario ha de ser demostrar una gran habilidad suficiente á poder poner en funciones la unanimidad de fuerzas congregadas para acometer obra de tal magnitud, y no es fácil ponerla en estas condiciones, por cuanto en ciertos casos serán inútiles los razonamientos que se expongan, dado que el ánimo de hacia los que van dirigidos, no ven más que la conveniencia familiar agregada, y éstos por nada ponen en mayor vilipendio su situación. Cada familia en su hogar vive sin pensar en que el patrimonio obtenido por su trabajo debe sumarse y hacerse colectivo, por no haber hecho el cálculo de sus ventajas y no haberse iniciado la exploración suficiente para admitir la hipótesis de sumarse las mil maneras de pensar, en una sola,

común del bienestar en su fase colectivista. Se han creado cajas de fondos colectivistas y éstos se invierten en el sostenimiento de huelgas, que en vez de estimular, retraen á las masas, y ese tesoro social no debe invertirse en la forma en que se viene haciendo hasta el presente, toda vez que da por resultado la disgregación de organismos congregados para fines más prácticos y beneficiosos. Los fondos colectivos, si queremos que las familias se encariñen con ellos, han de distribuirse en la forma que lo permita el estado económico de las diversas agrupaciones, en pro de necesidades muy perentorias como son la enfermedad en sus primeras manifestaciones y después en el período crónico, hasta ver de llegar á la ancianidad, para que como indigente disfrute prácticamente de los ahorros sumados colectivamente á su fin benéfico. Es la forma positiva de poder crear entusiasmos y que éstos hagan aumentar de manera que supere al cálculo los fondos del tesoro social, por hallarse estimulados en lo colectivo, y como mejor excitante para obtener la suma de muchos rehacios á la empresa de transformación social dentro del campo económico; y en este interés también pueden llegar á sumarse las ideas esparcidas á todos vientos, entre ellas la de fuerza, perjudicial en alto grado, dada la condición de los

españoles. De este modo, sin ufanarse la corriente social, llevará un rumbo invariable, aportando ella misma los auxilios que para sí necesita, y como la mejor verdad es la que habilita los medios materiales para cubrir las necesidades de los humanos; ninguna ley la detendrá ni sobrepondrá á la de la naturaleza y deseo de sus individuos. Si el lector de estas teorías sacara la consecuencia del lapso de tiempo para implantarla y lo paulatina de su evolución, podréis los menos excitados afirmar la suposición; pero en cambio no han de perturbar por llevar en su esencia la encarnación fiel de los verdaderos sentimientos humanos al evitar el número de víctimas, y os harán desviar de otras doctrinas muy peligrosas en su procedimiento, por lo expuestas á que continuamente son á desmembrar las fuerzas congregadas, y si por una sacudida se dispersan, á pesar de los esfuerzos que se hagan por rehacerlas, si responden será de una manera desconfiada y distante de la virtualidad al recordar su escarmiento. Necesariamente, este procedimiento tiene altas miras y más adelante se justificará el aserto, entendiendo como indudable los pueblos y las regiones varíen su régimen de vida por otro transformador, tanto en la forma de la tributación existente como en la resolución del problema económico de la crisis

agraria, que si no llega á cubrir los deseos de los más excitados, es porque tal como ellos piensan es posible obtenerlo, únicamente le sostendrán como ideal bello; pero el ideal en este caso no hace otra cosa que entretener la ilusión del pensamiento hacia una sociedad perfecta. Regularmente éstos terminarán por reconocer, según el estado de cultura y su poco espíritu de asociación de las masas obreras en general, no puede precipitarse á conquistar los derechos que su credo patrocina y, vista la imposibilidad, habrá que emplear otros procedimientos más adecuados, al fin de conseguir el propósito que buscamos, en la seguridad de que á ello no se nos han de oponer los inconvenientes que hasta el presente, por quienes deben dar mayores facilidades.

Crisis obrera y su remedio

En España la crisis de trabajo tiene caracteres gravísimos por haber contribuído á ello la tirantez de relaciones que existe entre el capital y el obrero, y ante éste, que es un conflicto de orden social, y el otro, que ha creado la sequía del viñedo, los gobiernos no pueden aparecer impasibles, por el contrario, demuestran les tiene en una relativa preocupación.

Sin embargo, no aparecen por parte de ellos las energías necesarias que de consuno demandan las circunstancias excepcionales, indicadoras de un estado anormal, por el que se entorpece la marcha á los unos de pretensiones naturales, que podrán ser discutibles, pero nunca pueden en buena lógica servir de pretexto á los otros para perjudicarles por su actitud, negándoles los medios de vida, y cada uno de los litigantes colocados en esta textura, si no desisten de ella, no conseguirán más que engendrar entre sí malas pasiones.

Se harán más tirantes las relaciones entre unos y otros, y como consecuencia de ellas, el deseo de venganza reinará, y en esta situación no debe permitirse se coloquen, si no quieren dar tiempo á que tenga lugar un choque de tremendos resultados para las dos partes, sin que al llegar este caso nos detengamos á analizar sobre quiénes había de redundar la enormidad de perjuicios que tal estado de cosas crean. Por lo mismo, habremos de evitar que de los pueblos se apodere la anarquía, y esto, que es un deber, lo dicta la razón natural, siendo necesario para ello que las partes litigantes no se hagan ilusiones, aun cuando midan sus fuerzas numéricas que se apresten á la defensa de los intereses comunes, toda vez que es imposible, siquiera imaginariamente se crea, se

sumen cada entidad en una sola unidad de miras para defenderse los unos y conquistar derechos los otros. Siendo esto así, hay que pensar en los medios que sean más útiles al objeto de que permitan ir satisfaciendo los deseos, teniendo en cuenta las condiciones económicas en que viven los hombres, según su esfera, y si esto fuera insuficiente, la ley viniera á cubrir el vacío de aquella necesidad para poder vivir, no á expensas de voluntades, sino á la de su propio esfuerzo, y haciendo porque terminara el oficio del vago, por no reportar á la sociedad ninguno de los beneficios que la agrandan y la enaltecen. Debemos tener el amor propio necesario, al objeto de engrandecer la patria, y se engrandece imitando las prácticas seguidas por las Naciones más adelantadas, siendo mejor, al poder ser, invirtamos los términos para orgullo nuestro, consiguiendo apropiarnos la implantación de reformas sociales que puedan servir de modelo á los que hoy queremos imitar. Para ello habremos de orillar las dificultades los de abajo, cediendo los de arriba de todo aquéllo que se nos presente á entorpecerlo, ayudando los gobiernos á implantar las reformas que son necesarias ó más bien indispensables, para hacer factibles los propósitos de conseguir mejoras importantísimas que alejan los temores de dis-

turbios sociales en el gobierno interior de la nación. La apertura de obras públicas que aunque en limitado número se hacen por conjurar en parte la crisis obrera, la mitiga en algo más sin responder á las necesidades existentes, por ser general la penuria en España, y sin abandonar este sistema le pueden seguir otros que vengan á completar el número de los que se necesitan para dar término á la solución del problema en sus diversas manifestaciones. Existen reformas reclamadas hace tiempo por la opinión al gobierno, y son la descentralización de industrias por ser altamente perjudiciales á los intereses de la nación, y se descentralizan derogando todos los monopolios, permitiendo por esta innovación vivir al amparo de esas industrias á muchas familias, habilitando esta reforma dos beneficios de suyo importantes, por cuanto se beneficiarán muchas familias, y éstas facilitarán sus productos más económicos al consumidor.

Este cambio ocasionará, al parecer, mermas en los ingresos del tesoro público al dejar de tributar por este concepto los monopolizadores; pero en cambio aumentarán en tanta ó mayor proporción los numerosos contribuyentes, que en este caso ejercitarán las industrias, aparte de las economías que proporcionará este sistema á la administración pública por

excedencia de funcionarios encargados hoy de la inspección monopolizadora. Por conveniencia general tenemos que ser sinceros y reconocer, además de esta reforma, siga otra de protección á las industrias, á fin de aumentar la producción con arreglo á las necesidades de los habitantes, medio por el cual nos permita augurar superen las ventajas á los cálculos más optimistas, consiguiendo alejar el pesimismo existente en los que creen no tiene solución el problema.

Según la posición climatológica que ocupa España, pueden aumentarse los ramos de producción para que sirvan de agregados factores á ocupar muchos brazos parados en virtud del aumento natural en las poblaciones y á la vez el alto alcance que tiene en sus operaciones financieras, que aunque á simple vista no se vea, estudiando bien el asunto convendremos con los pueblos donde sus productos llegan á cubrir las necesidades de sus habitantes, éstos dan su valor intrínseco á los mismos sin permitir la depreciación de su moneda.

Por eso debe implantarse en España el cultivo del tabaco, idea, que por beneficiosa, se debe aceptar una vez desligados del compromiso monopolizador, y más si nos acordamos de las islas que lo producen, que no pertenecen á nuestro dominio, razón demás para ser oportuna.

tuna la explotación de esta riqueza, por esperar que á ella concurrirán muchos capitales, seguros de esperar rendimientos positivos, haciéndoles salir de su retraimiento. Y así por este orden de progresión ir revisando los ramos de producción; fijándonos en aquellos que no producen lo suficiente para el consumo, nos encontraremos con el ramo de agricultura, que su producto es insuficiente á cubrir las necesidades existentes, y si bien es cierto que los gobiernos se aprestan, proponiendo proyectos de obras hidráulicas con el fin de aumentar la producción, hace falta se agregue otro auxiliar para conseguir lo que en este ramo de riqueza buscamos.

Tenemos la región andaluza, donde hace tiempo la miseria tiene caracteres agudos, contribuyendo á ella lo poco dividida que está la propiedad, motivo por el cual los propietarios no pueden cultivar sus campos dada la extensión de los mismos, explicándose por ésto no hagan producir lo que pueden y tampoco utilizan los brazos que exigen el buen cultivo, motivo por el que debemos admitir como indudable pasando á creer lo que ocasiona la crisis de los obreros andaluces. El aumento de producción, si hemos de tenerle, le tenemos que pedir al capital por exigirlo las necesidades del consumo, y por lo mismo, los propietarios son los

obligados á llenar el vacío de esta necesidad y en justa recíproca deben obtener el producto en armonía con el aumento de sus labores, por ser una de las satisfacciones merecidas al que pone en movimiento los elementos materiales, dándoles impulso en busca de ganancias, como medio de recompensar que tienen los miles de obreros parados.

Mas puede ocurrir, que el propietario, aun reconociendo sus ventajas, no responda al deseo y conveniencia de las necesidades del pueblo, pretextando argumentos para no coadyuvar al aumento de producción, basados en su libertad individual y que sobre ella no debe ejercerse coacción; en este caso dado, cabe sea admitida, puesto que la libertad tiene que tener la jurisdicción de límites para que el hombre no abuse de ella y la adapte á la conveniencia de la inmensa mayoría de los súbditos que habitan en el pueblo ó la nación.

Esta negativa, implicaría tanto como imponerse ante sus deberes de cumplir el mandato de las leyes, y con tal proceder, daría motivo al gobierno para declarar los terrenos que dejaren sin cultivar de utilidad pública, á los efectos de hacerlos producir, sin que esta medida implicase abolir los derechos sobre la propiedad, reconocidos por las leyes del Estado á favor de los poseedores mientras cumplan con

los gravámenes impuestos por esas mismas leyes. Llegado este caso, el gobierno deberá proceder á reconocer el valor representativo de las propiedades declaradas de utilidad pública, á fin de garantizar los derechos reconocidos como legítimos, y en este caso, los poseedores de los mismos no podrán alegar son despojados más que por su incuria y abandono al cultivo.

Será necesario, como medida previsora, evitar el que á esas propiedades se las dé un valor exagerado, y para ello, se establecerá un sistema que impida los abusos por parte de los propietarios, y no puede ser otro que el de la revisión de los amillaramientos, tomando como base un quinquenio de tiempo antes al en que el Estado se haga acreedor á la propiedad.

Una vez en poder del Estado estas propiedades, se capitalizará su valor, adquiriendo el compromiso en forma con los acreedores para pagarles su importe por trimestres vencidos, al propósito de amortizar su valor de la manera más sencilla que puede imaginarse, apareciendo el Estado como un mero administrador, obligado por las circunstancias en el interés general de sus habitantes, con objeto de acrecentar las riquezas. Al Estado le proponemos un nuevo poseedor por distinto procedimiento del que hoy emplea para enagenar sus fincas, sirviéndonos á la vez de conjurador

de la crisis agrícola, digna de tenerse en cuenta por su lastimoso estado de miseria, y este nuevo poseedor no es otro que el mismo obrero, medio que buscamos para encariñarle en la laboriosidad y el ahorro, al darle ocupación permanente por medio de las colonias que creamos.

Para ello convertimos la propiedad incautada por el Estado en parcelas de terreno muy divididas, con objeto de que puedan disfrutar de ellas el mayor número posible de familias, y como á pesar de esta subdivisión resultará mucho mayor el número de las familias obreras, deberán distribuirse, previo sorteo, entre todas las familias de igual clase en cada pueblo, haciendo se comprometan á pagar trimestralmente la cantidad que las corresponde, con objeto de ir amortizando el valor con que el Estado reconoció las fincas del primer poseedor, cambiando así los derechos de dominio sin que al Estado le cueste otro gravámen que las molestias de sus empleados. Convertidas estas numerosas familias en pequeños colonos, y para que con más facilidad puedan orillar las dificultades, deberá hacérselas sufrir el menor gravámen posible, tanto en lo que respecto á la contribución se relaciona, como en el tipo de amortización, dado que como estos son obreros, no tienen los primeros años medios

materiales con que poder cumplir como el resto de los contribuyentes, razón por la que se les debe de proteger, hasta orillar las primeras dificultades, y así, convencidos de sus ventajas, serán puntuales en el pago.

Otra de las dificultades que se les presentarán será la falta de simientes para la siembra, mas como tenemos, por lo general, en casi todos los pueblos agrícolas Pósitos municipales de trigo, es un factor apropiado á cubrir esta falta y fácil su cobro á los Ayuntamientos, toda vez que tienen sus frutos á la vista y es suficiente garantía de cobro á los mancomunados. Iniciada en esta forma la división de la propiedad rústica, prácticamente nos resolverá en muy mucho el problema que buscamos de aumentar la producción, y una vez hecho el pago liquido de la propiedad que cultivan, se les extenderá su información posesoria correspondiente, haciendo que ésta sea pública por medio de los Ayuntamientos, con el fin de crear estímulo en los habitantes obreros agricultores para que con más fe cultiven, y este acto dará lugar á que con más ahinco desenvuelvan sus tierras en busca de su rendimiento anual.

El acto público del Concejo tiende además á evitar la posibilidad de que se apodere la negligencia y abandono de los trabajadores, y

por el contrario, les haga cumplir con religiosidad el compromiso que adquieren con el Estado, dispensable únicamente en los casos de sequía ó tempestades atmosféricas, pues en este caso se hallará justificada la falta de pago, sin embargo, para ello será indispensable se abra un juicio contradictorio al objeto de justificar el motivo y, comprobado, dispensar al concesionario. Las faltas de pago, cuando no hayan concurrido las circunstancias señaladas anteriormente, llevarán la misma ó parecida tramitación que la ordinaria de apremios para exigir los tributos, y en este caso, el colono perderá los derechos, incluso las cantidades que tenga satisfechas, pasando éstas á beneficio del Estado, y cuya parcela pasará por sorteo á un nuevo colono. Para cubrir las eventualidades en la pérdida de cosechas, encajan bien las cajas rurales de crédito agrícola, llevando un interés reglamentado, á fin de evitar la usura de los que hoy hacen préstamos particulares, admitida únicamente por la necesidad, de otro modo no tendría explicación la aceptarían. Llevada á cabo esta reforma, puede hacerse extensiva en todas las regiones de España, porque si bien es cierto que por lo general está más dividida la propiedad en éstas, no lo es menos que hay mucha propiedad rústica agregada á la Hacienda por

falta de pago en las contribuciones, y por lo mismo, en vez de permitirse se centralice la propiedad, como resulta hoy por el sistema que se sigue, haciendo la transformación indicada se evitará el acaparamiento por los que ya no tienen gran cariño á la agricultura. Siendo esto así, es necesario nos dispongamos á afrontar el problema con resolución y sin miramientos egoistas de ninguna clase ante la conveniencia general de los españoles, pues que estudiada bien esta reforma nos hará convenir en la práctica, nos dará magníficos resultados, además de evitar la centralización, cuyos acaparadores se van reconcentrando en las capitales para disfrutar sus rentas libres de eventualidades, porque responden de ellas las pequeñas propiedades de colonos, á las que van sumando al hacer su cobro. Por lo mismo resultará siempre que será más conveniente empleemos el procedimiento indicado por responder al problema que preocupa á los sociólogos y hombres de gobierno, si queremos que el deseo guarde relación con el espíritu conciliador del idealista, en cuanto se relaciona con las cosas transformables.

Al pensar los hombres y formarse juicio de las conveniencias públicas, no lo debe hacer con criterio cerrado, sinó por el contrario, debe dar cabida á otros para hacer más viables

sus propósitos y más si éstos, prácticamente, responden á las obras, por las cuales permitan á los pueblos competir con las mismas clases de productos de otras Naciones, y más si resulta como en España, que los extraños ofrecen el trigo á menor precio que el nuestro, lo que prueba de una manera evidente que no producimos lo necesario para el consumo de los habitantes. Reformada la ley en el sentido indicado y para que puedan obtenerse los rendimientos necesarios, será condición precisa que los obreros hagan lo que esté de su parte, dado que el beneficio que reciben no ha de aportar por sí lo que necesita el hombre y la familia, por lo mismo tienen que fomentarle para que les produzca la obrada castellana, de catorce á quince fanegas de trigo, si quieren que no le resulte déficit en sus gastos, permitiéndoles por el contrario el pequeño ahorro, necesario para extinguir el anticipo de los primeros años de siembra.

Unida la ley al deseo laborioso de los obreros, tendremos á dos factores importantísimos de los que podremos augurar resultados beneficiosos, aumentando la producción en la cantidad ó más de la que necesitamos, y siendo una de las soluciones principales que conducen al abaratamiento de las subsistencias, tan necesario para todas las clases sociales, puesto que

á todas llegan sus efectos, por repletos que se hallen los bolsillos de algunos contribuyentes. La riqueza en los países como el de España, nace de su suelo, y sostenidas por él se alimentan las demás industrias, de ahí que convengamos en que la agricultura es la que aporta el primer elemento, y con arreglo á él seguirán su rumbo las demás industrias; por lo mismo, es por demás conveniente que la producción agrícola sea todo lo más próspera posible, á fin de poder normalizar el malestar que se siente, del que padecen innumerables familias los rigores de la miseria.

Indudablemente, estas medidas no deben tener prórroga, por exigirlo así el estado lastimoso en que se hallan las clases desheredadas, para después buscar matemáticamente el coste de las labores y compararle con el rendimiento, compensando con arreglo á el salario y de aquí deducir el coste de las subsistencias, á fin de que permitan vivir, si no en condiciones que habiliten desahogo, al menos que sirvan para cubrir perentorias necesidades, á la vez que hagan estrechar las relaciones de recíproca conveniencia.

Estas previsiones son de alta conveniencia, haciendo ellas por sí convencer al capital de su craso error al no dar impulso á las industrias, y para hacerle desistir de su retraimien-

to creemos el estímulo en los que no disponen de él, adquiriéndole por su asídua laboriosidad, recompensa doblemente merecida al que por tantos años de vida de sacrificios encuentra su fin de regocijo viéndosele aproximar la época de la emancipación.

Los beneficios que obtengan cada una de estas familias, harán un peso en su ánimo suficiente para hacer á éstas reflexivas, convirtiéndose en las guardianas del orden social, que sin gran esfuerzo garantizan por el hecho de producir en condiciones más económicas, signo de progreso en los pueblos al que hay que dar preferencia por cima de todos los egoismos personales, y este amor al pequeño patrimonio hará crear en la masa obrera una atmósfera distinta á la que hoy existe entre obreros y patronos, terminando por aceptar sus positivas ventajas.

Como verdad tienen que reconocerla los obreros y por este reconocimiento, esperar encontrar la facilidad de ser admitida por elementos capitalistas en los cuerpos colegisladores, y las cortes que aprueben esta ley, harán una obra magna, de carácter social descentralizador, capaz de permitir á los señores diputados ostentar con orgullo haber cumplido á satisfacción de la mayoría del pueblo, los deberes sagrados que se les encomienda.

Tal entusiasmo crearían, que en la práctica habría que seguir estudiando los medios para ver de obtener los mejores resultados á medida que se fueran implantando, acompañando las miras de espíritu levantado, dado que á las leyes no se las puede dejar se desarrollen por sí mismas, por ser expuestas á que se las dé una torcida interpretación que propenda á malograr la obra.

A estas reformas, deben seguir otras de protección cuando lo exijan las circunstancias; primero nos preocupamos del aumento de producción, y por consecuencia de este aumento que esperamos, vendrá el de otros ramos para ser también atendidos á la vez, sinó tan directamente, al menos lo bastante para permitirnos prescindir de los productos extranjeros.

Por este procedimiento, llegaremos á conseguir el aumento de producción en todos los ramos de riqueza, y llegado este caso, habremos de ocuparnos de los precios que deban existir, con el fin de evitar los abusos probables por parte de los productores, y para impedirlo, las regiones ó el Estado, deberán establecer las tarifas que regulen los precios hasta el máximum que deban tener, en relación con la vida económica de los habitantes y el mínimum cuando exista la depreciación de los productos recogidos, y si éstos no responden á cubrir los

gastos de primeras materias y elaboración, habrá de establecerse el proteccionismo oportunista y circunstancial.

El libre cambio como ideal, es bueno, mas extendamos la vista al mundo financiero y veremos á las Naciones echar la zarpa en justa protección al sostenimiento del fomento de las diversas industrias de sus súbditos, haciendo caso omiso del libre cambio, á pesar de vivir aquéllas en un régimen de libertad distinto al nuestro y educados con arreglo á los adelantos modernós.

Esto nos demuestra, que el libre cambio aun no ha pasado de ser una teoría cultivada por los elementos avanzados de los pueblos, por lo tanto, mientras existan las ambiciones de los Estados, encaminadas á acaparar y ensanchar sus dominios, será una utopia pensar en radicalismos de escuela, antes por el contrario, debemos optar por el positivismo, que al presente aporta beneficios á las naciones, y con doble motivo, teniendo en cuenta la situación por que atraviesa España, ella nos demuestra que debemos ser prácticos.

Un eminente hombre público nos ha dicho: En España hace falta el descuaje, y no es verdad, por que lo que hace falta es ingertar á los seres humanos el contra hipnotismo, germen éste, que impide la reconstitución de los espa-

ñoles, y que una vez hecho desaparecer, con él desaparecerán los estorbos á la savia primaveral del progreso y la permitirán ponerse en un estado floreciente, nivelando aptitudes para poder competir con los extranjeros y entonces entablar las relaciones de reciprocidad.

Conseguido ésto, podremos lanzarnos al mundo en aventuras y con la esperanza de adquirir la importancia de aquellos tiempos en que el valor de los españoles infundía respeto en los extraños, hoy perdido por la consejera del error y sin visos de enmienda, si bien el amor patrio nos exige demos pruebas de españolismo, para que no aparezcamos como una raza degenerada y sin brújula, que nos dirija por derroteros que corrijan los errores.

Es necesario pongamos el remedio eficaz para corregir nuestros males, olvidando el pasado, procurando por el porvenir, trazando el rumbo á los que nos sucedan, así éstos tendrán la base que les sirva de garantía de conciencia á la mayoría de edad, á fin de que el pueblo por ser dueño de su destino, haga se reconstituyan sus organismos en sentido contrario al poder hereditario y libres del compromiso de bandería, podrán hacerse las reformas con sinceridad para beneficio general del pueblo; y los que no puedan cumplir estas necesidades, tendrán que abandonar el poder para que otros,

libres de compromisos, vengan á implantarlas como la Nación desea.

Medios de jubilación

Si examinamos los impuestos establecidos en España, veremos en ellos que hace falta hagamos una revisión seria é imparcial al objeto de llevar el convencimiento á nuestro ánimo hacia todos aquellos impuestos que, por lo odiados hagan echar el peso de sí, haciéndose más soportables, buscando en ellos una compensación hacia los contribuyentes que más gravita su oneroso peso, y colocados bajo este punto de vista observaremos. En la multiplicidad de contribuyentes y sobre las diversas esferas en que militan esas multitudes, existen, ya directa ó indirectamente, recompensas, las cuales les permiten hacer más sobrellevaderos los impuestos, porque éstas guardan relativa reciprocidad.

Se hallan recompensadas las primeras categorías de contribuyentes, por cuanto tienen garantida su libre acción al usufructo de los sacrificios pecuniarios por haber ejercido siempre presión directa sobre el organismo del Estado, triunfando en todo aquello que le interesara hasta que las leyes afianzaron su predo-

minio en el orden de administración y gobierno de cosas necesarias á los pueblos. Por virtud de esta supremacía y por guiarles el espíritu de conveniencia se fueron ligando otra clase de contribuyentes, encaminando sus aspiraciones á coordinar los derechos de ciudadanía en un interés común, hasta confundirse con los atributos dispensados á las primeras partes, y así, sucediéndose y aumentando las pretensiones, satisfaciéronse con perjuicio evidente del resto de los contribuyentes. Estos, que pueden calificarse de privilegios, causaron estado para, como precedente, poder aducir un cúmulo de pruebas que evidencian los derechos, y como tales la sociedad, por virtud de sus leyes, les da como garantidos, si bien esta garantía, dado el aspecto social que tiene, no puede ser invariable, sinó que la evolución transformativa á que tienden los pueblos la pueden hacer variar, sin que á la variación siga la pérdida de derechos.

Piden la variación los contribuyentes que militan en la esfera distinta, y hacia los que no han llegado las compensaciones en la cuantía que relativamente les corresponde, y por lo mismo, así como no regatearon ni objetaron al Estado los favores que dispensó á aquéllos, es natural se acceda á éstas, que también son legítimas pretensiones y entran en el período

á que más necesitan el favor de quien por el sostenimiento de él se sacrificaron.

Por quienes hace mucho tiempo vienen disfrutando de los beneficios que les dispensa el Estado, se sostiene una teoría contraria á la protección general de todos los contribuyentes, como si el resto de los que no disfrutaban viven sólo para sacrificarse por ellos, y de este error hace falta hacerles salir, dado el terreno favorable de que disponemos para ello, y sin gran esfuerzo pasarán á reconocer que es factible y de muchísima trascendencia social su desarrollo. El primero de los razonamientos puede consistir en demostrarles, haciendo que dirijan su mirada por las cuantiosas atenciones reconocidas por el Estado, una por los desastres y guerras coloniales, y otras como consecuencia de ellas, y entrando en este orden en todos los ramos de administración pública verán las primeras, aumentaron en miles los millones de deuda flotante, y las otras hicieron de todo punto imposible la extinción periódica de aquella deuda, por lo que nos han creado una situación económica muy aflictiva, á la que tenemos que dar solución.

Regularmente basados en esa realidad matemática les hará persistir en su empeño y acaso les haya servido de punto de partida para señalar la imposibilidad de aumentar en

algunos millones las pretensiones de los contribuyentes que sufren el yugo de su privilegio; pero el sostenerse en esa textura sin duda es por abrigar el temor de llegar á perder el usufructo que facilita comodidad tanta á las primeras categorías, y lejos de ese azar de privaciones materiales á sus restantes. Ciertamente es discutible ese derecho reconocido, por lesionar éste intereses que deben ser muy respetables, de otro modo se diferencian derechos de unos mismos contribuyentes, y no es lógico que por los servicios que al Estado son debidos por la remuneración que á ellos hace, aun tenga éste que admitir es deudo y admita la teoría de súbditos predilectos.

Este es el segundo fundamento que ha de servir para convencerse de su error y entrar por esa corriente de franca armonía, al objeto de ver de encontrar un medio por el cual permitamos á los pueblos, regiones ó Estado dar cumplida satisfacción á los intereses tan ligados de los contribuyentes, para que así exista esa cohesión de reconocimiento de derechos, compatible con la mejor armonía, según su estado económico.

Y es indudable, que para llegar á este fin, ha de ser necesario por parte de todos los contribuyentes reconocidos como jefes de familia, se haga un supremo esfuerzo de carácter ma-

terial, con objeto de que habilite los medios de atender la necesidad que buscamos, siquiera para ello necesitemos pedir la desgravación en aquello que nos es más leonino, y esto fácilmente se consigue, imponiéndonos con unánime voluntad.

El más odiado de todos los impuestos, sostenido por el Estado, es el de consumos, y si no se suprime de una manera radical, es sin duda por que acaso crean es por el único concepto que tributan los desheredados de la fortuna, mas no hemos de puntualizar este extremo, no por falta de razonamientos para demostrar lo contrario, sinó por que el propósito en el caso que me ocupa, es el de buscar la armonía compatible de derechos que deben existir entre todos los administrados, y por lo mismo, no hemos de distraer al lector en otro objetivo.

Admitida la hipótesis de que la única forma directa en que aparece el desheredado tributa por consumos; conseguida la supresión del impuesto por este concepto, busquemos otra y la encontraremos, sin que sea leonina, siempre que su producto se invierta en amortizar la deuda flotante, base principal de donde ha de partir la facilidad para poder compensar á estos contribuyentes.

Por ser de conveniencia pública la amortización de la deuda flotante, deben contribuir

para amortizarla todos los españoles que aparecen como jefes de familia, y así se irán nivelando los deberes, porque si bien es cierto que hay muchos contribuyentes que aparecen tributar por otros conceptos, á primera vista hay asomos de desigualdad, es compatible por la división de categorías sociales, y más si pensando con serenidad de ánimo, buscamos el origen del cúmulo de tantas atenciones satisfechas por el Estado y de las que ciertamente no son responsables los que menos pueden pagar.

Por lo mismo, si matemáticamente buscamos la realidad de los números y vemos que las atenciones de las clases desheredadas, solventadas por el Estado, no exigieron el aumento aplastante que pesa sobre el mismo, doblemente nos asistirá la razón para que contribuyan los que ya lo hacen por otros conceptos, y al contribuir los que nada tienen, son dignos de otra clase de recompensas que les sirvan de alivio, guardando así relación los derechos.

Puede admitirse en clase de contribuyentes á los hijos de viuda, desde la edad de diecisiete años, y el resto de los jefes de familias obreras hasta la edad de cincuenta, exceptuándose de esta distinción el resto de los contribuyentes como ricos conceptuados; pero sí deberán pagar los mayores de edad que por conveniencia

no hayan cambiado de estado, y trimestralmente se invertirá el producto en amortización de la deuda. Sin que con exactitud puedan hoy concretarse las cifras numéricas de las dos clases de contribuyentes pueden calcularse éstas en seis millones de contribuyentes, á los que dividiremos en dos clases de diferente tipo, la primera puede pagar á razón de 24 pesetas anuales, y la segunda á dieciocho, resultando que un millón de contribuyentes nos aportan veinticuatro millones de pesetas y los cinco que restan, noventa millones, sumando en junto ciento catorce millones, que en diez años nos amortizan la deuda flotante por la cantidad de mil ciento cuarenta millones.

Aparte de esta cantidad que aplicamos á la amortización de la deuda, obtendremos otra de economía en los presupuestos generales de la Nación por concepto de intereses, que asciende á la cantidad de doscientos cuarenta y ocho millones, que haciéndola figurar también en la partida de amortización, nos proporcionará otra economía de muy próximo á diez millones, y sumándolos en junto hacen mil trescientos noventa y ocho millones, que á los diez años nos encontramos con una economía en los presupuestos generales de la nación de cincuenta y seis millones que hoy paga por concepto de intereses. Proporcionado por los

mismos contribuyentes, habilitamos al Estado un medio para que le permita compensar á los contribuyentes pobres, y esta compensación consiste en una pensión vitalicia á los trabajadores que se queden inútiles por consecuencia de un accidente fortuito, y después á los sexagenarios por la edad, que según su estado de conservación física podrá jubilárseles á los sesenta ó sesenta y cinco años, según los casos.

La cantidad que como pensión habrá de señalárseles no podrá exceder de una peseta cincuenta céntimos diarios por individuo y que haciendo un cálculo aproximado por virtud de las edades diversas en que admitimos á los contribuyentes pobres y sobre quienes únicamente han de redundar los beneficios directamente, empezando á disfrutarlos á los diez años; el número máximo de los pensionados será el de veinte por mil ó sea cien mil individuos.

A razón de quinientas cuarenta y ocho pesetas por individuo importarán de cincuenta y cuatro á cincuenta y cinco millones, y como los contribuyentes han de seguir tributando por los ciento eatorce millones, á los diez años resultará que contamos con la economía suficiente para poder atender esta nueva necesidad humana, y desde esta fecha empezarán á

aminorar los gastos de intereses y por consiguiente será fácil la desgravación periódica en el resto de los tributos que pesan sobre los contribuyentes.

Las condiciones que han de reunir los individuos para poderles dispensar el favor de acogerse á esta gracia, huelgan se señalen, toda vez que la interpretación de una ley reglamentada ha de estar á cargo de las entidades administrativo-oficiales de los pueblos, en las que formarán parte todas las fuerzas vivas del país, donde se abra la información jurada, dé lugar ó no al reconocimiento del derecho en la fecha que se solicite y además existirá á la vista la certificación técnica librada por el facultativo del pueblo ó término de su demarcación. Por lo mismo, dirijamos nuestro pensamiento á calcular la trascendencia social que tiene esta iniciativa para que éste nos diga qué es la compensación natural y de la que son dignos de recibirla los que tienen á cierta edad la falta de medios materiales con que acudir á su subsistencia, y como todos los hombres al pensar hacer bien sentimos el malestar del que padece miserias, al mitigarlas, experimentaremos las grandes satisfacciones de ver cumplido este buen deseo hacia nuestros semejantes, y ellos mismos nos dicen las causas justas enaltecen á la sociedad que las practica, per-

inítiéndola por ello la familiaridad que socializa, conduciéndola con paso firme á un estado de perfección humana. Se demostrará también, siguiendo estas doctrinas, que la protección del Estado no la limita á determinado número de sus habitantes, sinó que es tan elástica su protección, que hace alcancen los beneficios á la mayoría de los súbditos, si des-cifrando las clases sociales haciéndose el protector de una colectividad tan grande que le permita hacer un capital colectivo y de hecho partícipes á todos sus habitantes. Nada más grande puede pedir hoy el idealista que esta mejora en pro de la clase desvalida, haciendo cuantos esfuerzos sean necesarios para dar cima á esta aspiración, tan encariñada como debe de hallarse en los hombres sinceros que protestan del número exorbitante de obreros que emigran en un estado por demás lastimoso, mas saben huyen de su patria por no perecer en la miseria y por lo mismo encaminado á evitar que el aspecto tome mayores caracteres de gravedad; implántense estas reformas, por las que conseguiremos conjurar el conflicto.

Por hoy no hay otro medio más apropiado que el de aumentar la producción de las riquezas del país como factor indispensable para dar ocupación á esos miles de obreros que emigran con la espalda vuelta á España, su patria, y

quedando en ella á sus ancianos en la indigencia, para aumentarles más el número de los sufrimientos, dado que éstos ya no producen, y desde lejanas tierras no les permite su estado económico sostenerles, además existirá en ellos el sentimiento de no poder recoger los últimos suspiros de los que quedan, yendo á contar sus cuitas á otros hermanos de beneficencia, entre los que se suscitan diálogos que ponen en vilipendio la conducta de los hijos sobre sus deberes y sobre los que termina por caer la responsabilidad moral, al acentuarse los achaques de la vejez, que á pesar de la higiene y condimentación, que debe ser buena en los establecimientos; pero indudablemente lo que más hace sostener á los ancianos es la libertad y el puro cariño de las familias.

Si los pueblos tienen que sostener hoy esa institución por contingente provincial, costosa por cierto, y percibe el individuo lo que el pueblo contribuye, hagamos que á él llegue, dándoselo directamente, y si al anciano, como resto de sus gastadas energías, le queda el genio á veces insufrible, será más dispensable este defecto por quienes tienen deberes sagrados que cumplir con ellos, y caso de que no se adapten á sobrellevárseles, teniendo el recurso de la jubilación puede respirar el hombre y sus achaques serán consolados con relati-

vo esmero sin estar á merced de venturas malas.

Si no cumple quien debe, aparecerá el espejo á la vista de aquellos ingratos que se olvidan corresponder cual merecen, reflejándoseles continuamente, haciéndoles presagiar lo que esperan cuando lleguen al término de la carrera seguida por el anciano, y entonces agradecerán les correspondan á tanta vicisitud, pues si ven sólo que reciben la recíproca, no podrán con razón quejarse, únicamente podrá pesarles la culpa después que no tenga remedio el mal; y los malos actos, á lo mejor dan sus consecuencias en los días de mayor tranquilidad, sorprendiéndoles el remordimiento que hace sufrir á su moral, para cuya enfermedad no hay ciencia posible á la probabilidad de curar, por ser adquirida de una falta de deberes, ejerciendo presión directa sobre el individuo, la que le impide echarla de sí en justo castigo.

Y á los que no están ligados por vínculos de parentesco, no deben regatear esta mejora, por no imponerles ésta gran sacrificio, sino que fácilmente pueden atender en comparación con las clases de individuos á quienes hemos de favorecer, superior será al que proporcionalmente hacen las demás clases de contribuyentes, y reconociéndolo así, los obreros re-

gularmente nos encontraremos con alguna dificultad por parte de aquéllos que juzgasen, que para este objeto, estaba resuelto el problema sin necesidad de sacrificarse más.

Sin embargo, es necesario reconocer, que pesando hoy sobre la nación un presupuesto de gastos de más de mil millones y que por lo mismo nos refleja el cuadro de su situación económica á la que necesario ha de ser busquemos el desahogo que necesita para poder el Estado cubrir esta nueva atención; y ha de tenerse presente, que los accidentes fortuitos se suceden unos á otros en número crecido, y con este procedimiento ampliamos la ley, hoy limitada, de accidentes, haciéndola extensiva á los obreros agrícolas, según reclama la justicia en aquellos casos de inutilidad perpétua, cobrando tan luego como se tramite el expediente de justificación del accidente, y en caso de muerte, suponiendo que dejen familia, á los varones les será entregada una colonia de las que creamos para que por ningún motivo pierdan las familias su actividad.

De lo que resulta, que nadie debe ver en la implantación de estas reformas sombras oscuras, sinó una luz clara, para permitirles entrar de lleno á la defensa de intereses que son nacionales, y por lo mismo debe existir un interés común en la amortización de la Deuda,

para que el valor que representa su economía sirva de beneficio, en recompensa casi recíproca hacia los contribuyentes que son deudos así mismos, al procurarse ellos engrandecer y reorganizar la patria.

Si en diez años el Estado, por el esfuerzo de sus contribuyentes, amortiza mil cuatrocientos millones, es indudable nos da por resultado reintegrar al capital igual cantidad, luego ese capital no es de esperar quede sin producir, dado el perjuicio que irrogaría al poseedor del mismo, y como ya le evitamos invierta nuevamente en la Deuda, no le queda otro recurso que dedicarlo al fomento de las industrias, dándonos por resultado resolver en muy mucho la crisis de trabajo.

Puede haber quien una vez privado del sistema cómodo de hacer producir á el capital, intente perturbar, extraviando la opinión para que persista en los sistemas caducos, mas será un mal grande á los que así lo creyeren y de exposición continua en los sostenedores de teorías, al ser éstas contrarias á la conveniencia general de los españoles que no deben prosperar, y encaminados á este fin reorganizaremos la administración pública.

Una pregunta sobre sí mismo

Dime, conciencia: ¿Qué mecanismo funciona en ese aparato de concavidad diminuta que con tanta facilidad hace salir á la superficie los signos del pesar y la satisfacción?

Ella. Mi conciencia gravita sobre una constitución orgánica y su peso de gravedad guarda relación uniforme con el corazón del ser donde habito; éste, por su fuerza impulsora, hace que por diversos conductos celulares llegue á condensarse en el cerebro para su clarificación divisora de la luz, y así, al parecer, separados funcionan la sangre, sometida al cuidado del corazón y el líquido condensado á la disposición de la inteligencia.

La inteligencia, en su velocidad maginable, da salida al líquido luminoso, convertido en ideas que no siente el corazón, y la inteligencia pugna por triunfar razonando los puntos de su conveniencia, diciendo cosas que llegan á convertirse en hechos que perturban y crean malestar, terminando por producir un efecto contrario, saliendo á la superficie la huella del pesar manifestada.

La uniformidad del mecanismo combinado no responde en este caso por su engrane elás-

tico, que sin salirse del centro hacen sus operaciones separados moralmente, y como se necesitan el uno al otro se consienten estos desvíos provisionales, hasta que consiguen cada uno por sí su propósito, terminando por venir el mecanismo á su natural centro, para trocar el pesar con la satisfacción.

Para producir la satisfacción, el corazón hace de director, regulando su marcha para que todo el mecanismo responda á practicar las operaciones nacidas de una abnegada convicción, dándose mutua fuerza para desarrollar el pensamiento de altas miras, y recreados en ellas no permiten á la inteligencia la elasticidad del engranaje, quedando sometida á la fuerza impulsora del corazón, y por ella hacen producir bien. Por él experimentan la satisfacción, congratulándose del acierto magistral de su ingenio, por el que hacen lleguen las cosas materiales á sostener de una manera permanente aquél organismo para que siga produciendo bienes sin límites, como ilimitado también ha de ser el número de satisfacciones que experimente un corazón noble y sano.

Ese ha sido el sistema en España, según la experiencia nos ha demostrado al distanciarse la inteligencia del corazón en los hombres de gobierno de la cosa pública, por cuanto la inteligencia enseñó teorías que no salían del co-

razón, y sus efectos vinieron á causar los perjuicios que sentía el más noble compañero del hombre, produciendo pesares sus errores, á los que no corrigió por su divorciado organismo.

Al pesar del mal causado le sucedió el pesimismo, y esto oscurece demasiado la dirección que ha de tomarse para ver de unir á esos dos elementos psicológicos como vitalidad del ser, y sólo por densa niebla exparcida por los valles y llanuras de la Tierra no les permite ver más que desde las alturas un pálido crespón donde están sumergidas las funciones características de un pueblo vigorizado, convertido en nave dirigible por mar serena y libre de escollos que le aprisionen. Saben que por muy alta que sea la marea, no alcanza á inundar las cordilleras por estar más próximas al espacio que del alcance de los mares que inundan á esforzados por ganar un punto de salvación, y mientras la salvación llega, sigue su curso la agonía del naufrago, falto ya de fuerzas con que poder resistir los furioses de la tempestad. De este trance de inminente peligro piden les saquen los que brindan arriesgar toda clase de peligros á cambio de su salvación, y este ofrecimiento es tímido, sin duda por la alta pendiente de su cordillera, quiere el corazón y pugna la inteligencia por triunfar en su conveniencia, y así vive y así triunfa como una

fiera selvática, hasta que la fuerza impulsora la somete al corazón y la avergüenza. Una vez sometida, la hace reflexionar en su labor de miserias sembradas por ufana, imponerse á un ser reflexivo y que lejos de admitir como indicio de sus errores la agitada pulsación del que late, creyó que su vida podía supervivir sin el eje principal de sus movimientos, y al convencerse de este gran error sintió los escalofríos de su encañonada carne y sangre blanca, pidiendo su reconciliación para conservar su estado.

Dueño ya de su destino triunfó el hombre, dejándose llevar por el impulso del gran generoso organismo, á quien por una combinación matemática hace funcionar con regularidad perfecta, por la que su inteligencia somete las ideas al puro convencionalismo, entrando así en funciones regulares sus movimientos, para ellos adaptar á su conducta.

Colocado en este terreno, no concreta sus miras á la propia conveniencia individual, sino que la amplía hacia el bien de sus semejantes, y cuanto mayor es el entusiasmo que demuestra por ellos, mayor es también la satisfacción que experimenta por recrear al corazón en ese amor cariñoso que hace inmortalizar la vida de los hombres.

Pensando así, nada tiene valor material

para ellos, en comparación con la tranquilidad que aporta á su personalidad al cumplir un deseo que late y continuamente lleva reflejado en su memoria á la que hace honor no contrariándola por las miras egoistas tan perjudiciales á los que la han contrariado, traicionando con ella la ilusión de los pueblos que habían hecho concebir.

Los hombres que obran bien en sus tratos sociales, crean esperanzas á las que se defiende con fe ciega por ser noble en los actos ejecutados por el que las hace concebir, y como disfruta el consuelo de adhesiones múltiples, le convencen de la verdad sostenida y persiste reconocido á la deuda que adquieren con los pueblos.

Luego si la verdad tiene belleza, hace falta garantirla por medio de una consolidación que hagamos los españoles á fuer de sinceros, convirtiéndonos en prácticos concursantes para adquirir los merecimientos y recibir en premio la recompensa honorífica, debida á los hombres que demuestran sacrificarse por conducir á la patria en sentido contrario al que hoy lleva, como principio de reconstitución por donde ha de partirse, si de buena fe ansiamos nuestro bien.

Por el sistema que se sigue, es imposible pueda darse cima á ese deseo sentido en toda

España, y por lo mismo, si el corazón patrio ansía su bien y encaminado á este fin aporta soluciones que conducen á conseguirle, no debe hacerse esperar dado su estado agónico, resultado de una enfermedad tan larga, resistida únicamente por la robusta constitución orgánica de que estamos dotados en general, hecha excepción de aquellos intermitentes y extenuados repatriados que inspiraban lástima y vergüenza.....

Es una verdad inconcusa y su sostenimiento depende de las energías que ponga en movimiento la integridad nacional, por exigirlo así la importancia de la obra, á la que debemos aprestarnos con una espontaneidad suficiente á probar las partes que integran y son la esencia de los hombres, responden al deseo de mejorar su condición.

No debemos consentir la pasividad con que los hombres demuestran divorciarse de la opinión de los pueblos, símbolo de su sosten, y por lo mismo obligados á colocarse al lado de la conveniencia de los mismos, porque si lo consentimos, daremos una prueba palmaria de nuestra degeneración.

Debemos pensar que va á cumplirse el siglo de nuestra independencia y hace falta honremos con nuestros actos la vida de tantos mártires, para hacer más tranquila la tumba de los

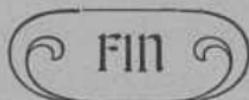
héroes que se sacrificaron por la patria, de lo contrario apareceremos ingratos ante la faz del mundo, á la vez que demostraremos nuestra incapacidad para regirnos por sí mismos, y si este caso llega, sonrojados, no podremos enaltecer su triunfo.

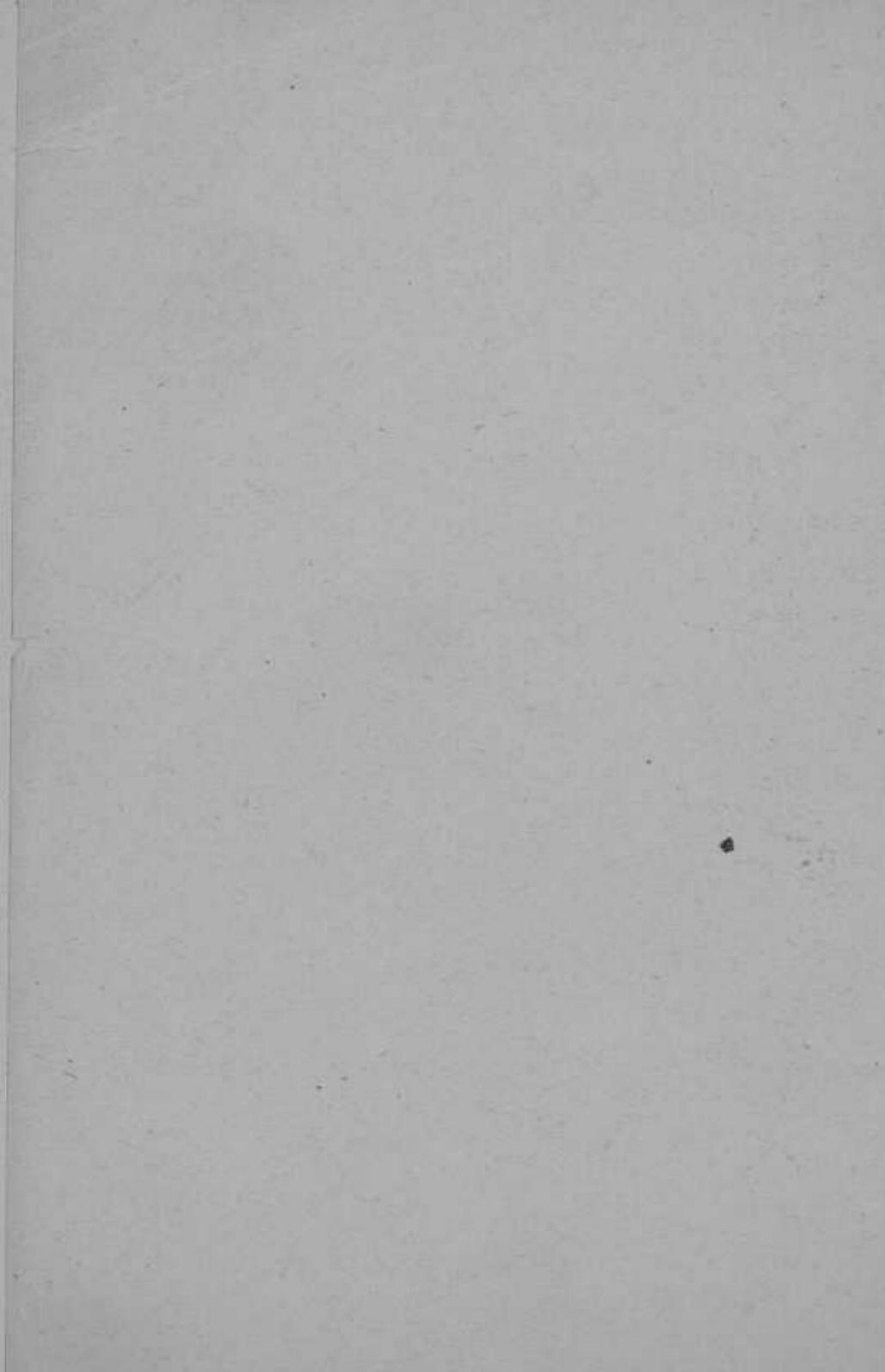
No podrá servirnos de disculpa el que su legado le recibimos en latín, dado que tiempo hemos tenido para traducir la Biblia; sin esperar al milagro de lo sobrenatural, una vez dotados de las facultades suficientes á conocer el origen de nuestras miserias, cuadro vivo que representamos por millares de españoles errantes por Estados en situación lastimosa.

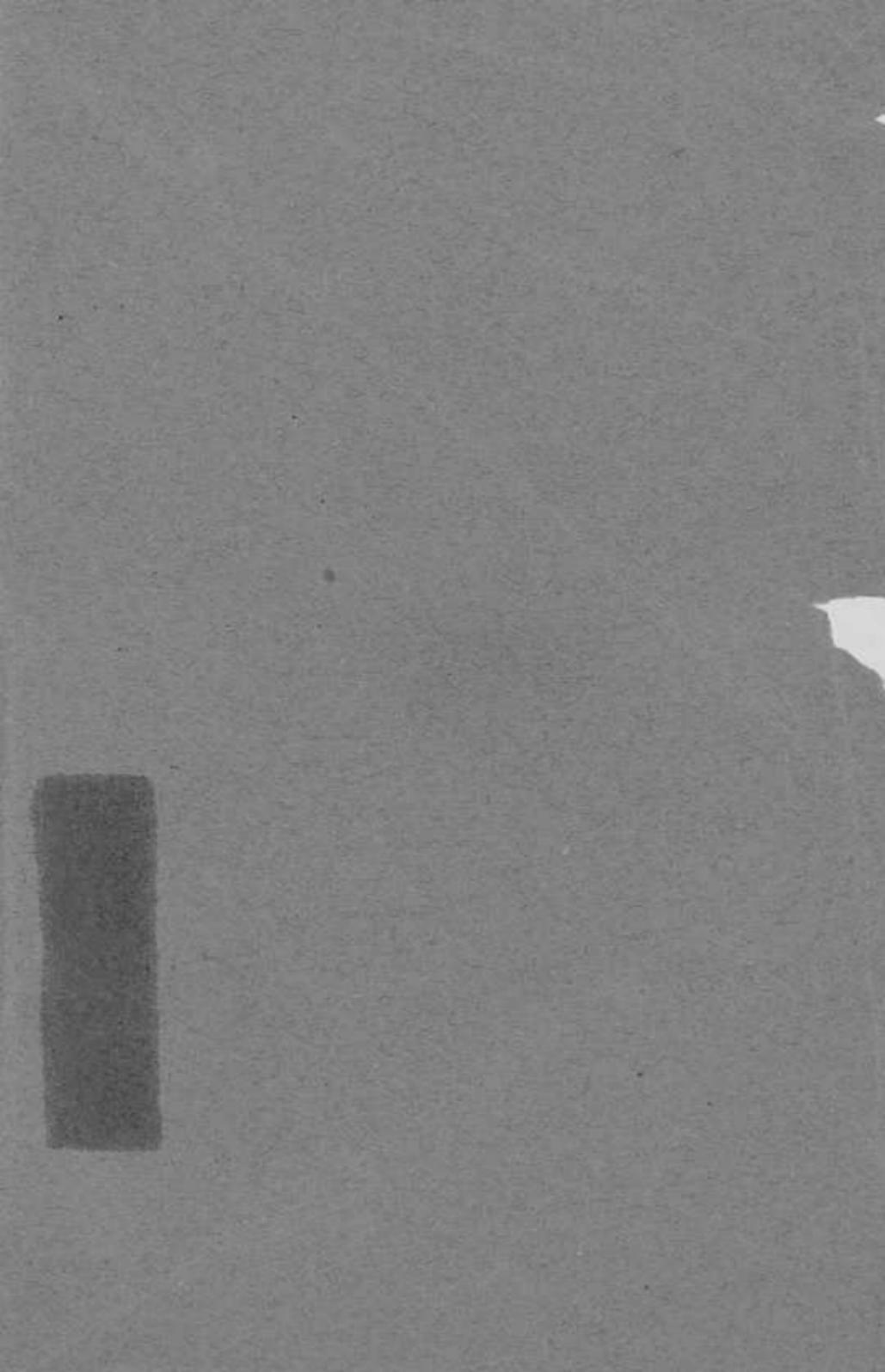
Si herido el amor propio se subleva, hagamos que su herida cicatrice, y cuando encontremos la fuerza directora que se resiste á diagnosticar el tiempo de su curación, tomemos el ejemplo de Cataluña y nombremos á nuestros representantes para que consigan garantizar la soberanía de los pueblos en cumplimiento de los dictados de una estrecha justicia.

La justicia ha de ser la que á los hombres ha de someter y observar la conducta circunspecta en sus tratos de la vida, mas si los actos punibles no tienen la sanción que merecen, porque la tengan, honremos á las tumbas, aumentando los mártires.

Si olvidamos aquellos ejemplos de abnegación patria, nuestros sucesores nos harán responsables de la inacción en que dejamos los lauros conquistados para fines del engrandecimiento moral y material de la Nación, y por apáticos, nos borrarán de la historia relegándonos al olvido.









1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880